

2. LA INVESTIGACION CIENTIFICA: INVENCIÓN Y CONTRASTACIÓN

1. Un caso histórico a título de ejemplo

Como simple ilustración de algunos aspectos importantes de la investigación científica, paremónos a considerar los trabajos de Semmelweis en relación con la fiebre puerperal. Ignaz Semmelweis, un médico de origen húngaro, realizó esos trabajos entre 1844 y 1848 en el Hospital General de Viena. Como miembro del equipo médico de la Primera División de Maternidad del hospital, Semmelweis se sentía angustiado al ver que una gran proporción de las mujeres que habían dado a luz en esa división contraía una seria y con frecuencia fatal enfermedad conocida como fiebre puerperal o fiebre de postparto. En 1844, hasta 260, de un total de 3.157 madres de la División Primera —un 8,2%— murieron de esa enfermedad; en 1845, el índice de muertes era del 6,8%, y en 1846, del 11,4. Estas cifras eran sumamente alarmantes, porque en la adyacente Segunda División de Maternidad del mismo hospital, en la que se hallaban instaladas casi tantas mujeres como en la Primera, el porcentaje de muertes por fiebre puerperal era mucho más bajo: 2,3, 2,0 y 2,7 en

16

2. La investigación científica

17

los mismos años. En un libro que escribió más tarde sobre las causas y la prevención de la fiebre puerperal, Semmelweis relata sus esfuerzos por resolver este terrible rompecabezas¹.

Semmelweis empezó por examinar varias explicaciones del fenómeno corrientes en la época; rechazó algunas que se mostraban incompatibles con hechos bien establecidos; a otras las sometió a contrastación.

Una opinión ampliamente aceptada atribuía las olas de fiebre puerperal a «influencias epidémicas», que se describían vagamente como «cambios atmosférico-cósmico-telúricos», que se extendían por distritos enteros y producían la fiebre puerperal en mujeres que se hallaban de postparto. Pero, ¿cómo —arguía Semmelweis— podían esas influencias haber infestado durante años la División Primera y haber respetado la Segunda? Y ¿cómo podía hacerse compatible esta concepción con el hecho de que mientras la fiebre asolaba el hospital, apenas se producía caso alguno en la ciudad de Viena o sus alrededores? Una epidemia de verdad, como el cólera, no sería tan selectiva. Finalmente, Semmelweis señala que algunas de las mujeres internadas en la División Primera que vivían lejos del hospital se habían visto sorprendidas por los dolores de parto cuando iban de camino, y habían dado a luz en la calle; sin embargo, a pesar de estas condiciones adversas, el porcentaje de muertes por fiebre puerperal entre estos casos de «parto callejero» era más bajo que el de la División Primera.

Según otra opinión, una causa de mortandad en la División Primera era el hacinamiento. Pero Semmelweis señala que de hecho el hacinamiento era mayor en la División Segunda, en parte como consecuencia de los esfuerzos desesperados de las pacientes para evitar que las ingresaran en la tristemente célebre División Primera

¹ El relato de la labor desarrollada por Semmelweis y de las dificultades con que tropezó constituye una página fascinante de la historia de la medicina. Un estudio detallado, que incluye traducciones y paráfrasis de grandes partes de los escritos de Semmelweis, se puede encontrar en el libro de W. J. Sinclair *Semmelweis: His Life and His Doctrine* (Manchester, Manchester University Press, 1909). Las breves frases citadas en este capítulo están tomadas de esta obra. Los hitos fundamentales en la carrera de Semmelweis están recogidos en el primer capítulo del libro de P. de Kruff *Men Against Death* (Nueva York Harcourt, Brace & World, Inc., 1932).

Semmelweis descartó asimismo dos conjeturas similares haciendo notar que no había diferencias entre las dos divisiones en lo que se refería a la dieta y al cuidado general de las pacientes.

En 1846, una comisión designada para investigar el asunto atribuyó la frecuencia de la enfermedad en la División Primera a las lesiones producidas por los reconocimientos poco cuidadosos a que sometían a las pacientes los estudiantes de medicina, todos los cuales realizaban sus prácticas de obstetricia en esta División. Semmelweis señala, para refutar esta opinión, que (a) las lesiones producidas naturalmente en el proceso del parto son mucho mayores que las que pudiera producir un examen poco cuidadoso; (b) las comadronas que recibían enseñanzas en la División Segunda reconocían a sus pacientes de modo muy análogo, sin por ello producir los mismos efectos; (c) cuando, respondiendo al informe de la comisión, se redujo a la mitad el número de estudiantes y se restringió al mínimo el reconocimiento de las mujeres por parte de ellos, la mortalidad, después de un breve descenso, alcanzó sus cotas más altas.

Se acudió a varias explicaciones psicológicas. Una de ellas hacía notar que la División Primera estaba organizada de tal modo que un sacerdote que portaba los últimos auxilios a una moribunda tenía que pasar por cinco salas antes de llegar a la enfermería: se sostenía que la aparición del sacerdote, precedido por un acólito que hacía sonar una campanilla, producía un efecto terrorífico y debilitante en las pacientes de las salas y las hacía así más propicias a contraer la fiebre puerperal. En la División Segunda no se daba este factor adverso, porque el sacerdote tenía acceso directo a la enfermería. Semmelweis decidió someter a prueba esta suposición. Convenció al sacerdote de que debía dar un rodeo y suprimir el toque de campanilla para conseguir que llegara a la habitación de la enferma en silencio y sin ser observado. Pero la mortalidad no decreció en la División Primera.

A Semmelweis se le ocurrió una nueva idea: las mujeres, en la División Primera, yacían de espaldas; en la Segunda, de lado. Aunque esta circunstancia le parecía irrelevante, decidió, aferrándose a un clavo ardiendo, probar a ver si la diferencia de posición resultaba significativa. Hizo, pues, que las mujeres internadas en la División Primera se acostaran de lado, pero, una vez más, la mortalidad continuó.

2. La investigación científica

Finalmente, en 1847, la casualidad dio a Semmelweis la clave para la solución del problema. Un colega suyo, Kollerschka, recibió una herida penetrante en un dedo, producida por el escalpelo de un estudiante con el que estaba realizando una autopsia, y murió después de una agonía durante la cual mostró los mismos síntomas que Semmelweis había observado en las víctimas de la fiebre puerperal. Aunque por esa época no se había descubierto todavía el papel de los microorganismos en ese tipo de infecciones, Semmelweis comprendió que la «materia cadavérica» que el escalpelo del estudiante había introducido en la corriente sanguínea de Kollerschka había sido la causa de la fatal enfermedad de su colega, y las semejanzas entre el curso de la dolencia de Kollerschka y el de las mujeres de su clínica llevó a Semmelweis a la conclusión de que sus pacientes habían muerto por un envenenamiento de la sangre del mismo tipo; él, sus colegas y los estudiantes de medicina habían sido los portadores de la materia infecciosa, porque él y su equipo solían llegar a las salas inmediatamente después de realizar disecciones en la sala de autopsias, y reconocían a las parturientas después de haberse lavado las manos sólo de un modo superficial, de modo que éstas conservaban a menudo un característico olor a suciedad.

Una vez más, Semmelweis puso a prueba esta posibilidad. Argumentaba él que si la suposición fuera correcta, entonces se podría prevenir la fiebre puerperal destruyendo químicamente el material infeccioso adherido a las manos. Dictó, por tanto, una orden por la que se exigía a todos los estudiantes de medicina que se lavaran las manos con una solución de cal clorurada antes de reconocer a ninguna enferma. La mortalidad puerperal comenzó a decrecer, y en el año 1848 descendió hasta el 1,27% en la División Primera, frente al 1,33 de la Segunda.

En apoyo de su idea, o, como también diremos, de su hipótesis, Semmelweis hace notar además que con ella se explica el hecho de que la mortalidad en la División Segunda fuera mucho más baja: en ésta las pacientes estaban atendidas por comadronas, en cuya preparación no estaban incluidas las prácticas de anatomía mediante la disección de cadáveres.

La hipótesis explicaba también el hecho de que la mortalidad fuera menor entre los casos de «parto callejero»: a las mujeres que llegaban con el niño en brazos casi nunca se las sometía a recono-

cimiento después de su ingreso, y de este modo tenían mayores posibilidades de escapar a la infección.

Asimismo, la hipótesis daba cuenta del hecho de que todos los recién nacidos que habían contraído la fiebre puerperal fueran hijos de madres que habían contraído la enfermedad durante el parto; porque en ese caso la infección se le podía transmitir al niño antes de su nacimiento, a través de la corriente sanguínea común de madre e hijo, lo cual, en cambio, resultaba imposible cuando la madre estaba sana.

Posteriores experiencias clínicas llevaron pronto a Semmelweis a ampliar su hipótesis. En una ocasión, por ejemplo, él y sus colaboradores, después de haberse desinfectado cuidadosamente las manos, examinaron primero a una parturienta aquejada de cáncer cervical ulcerado; procedieron luego a examinar a otras doce mujeres de la misma sala, después de un lavado ruinarlo, sin desinfectarse de nuevo. Once de las doce pacientes murieron de fiebre puerperal. Semmelweis llegó a la conclusión de que la fiebre puerperal podía ser producida no sólo por materia cadavérica, sino también por «materia pútrida procedente de organismos vivos».

2. Etapas fundamentales en la contrastación de una hipótesis

Hemos visto cómo, en su intento de encontrar la causa de la fiebre puerperal, Semmelweis sometió a examen varias hipótesis que le habían sido sugeridas como respuestas posibles. Cómo se llega en un principio a esas hipótesis es una cuestión compleja que estudiamos más adelante. Antes de eso, sin embargo, veamos cómo, una vez propuesta, se contrasta una hipótesis.

Hay ocasiones en que el procedimiento es simplemente directo. Pensemos en las suposiciones según las cuales las diferencias en el número de enfermos, o en la dieta, o en los cuidados generales, explicaban las diferencias en la mortalidad entre las dos divisiones. Como señala Semmelweis, esas hipótesis están en conflicto con hechos fácilmente observables. No existen esas diferencias entre las dos divisiones; las hipótesis, por tanto, han de ser rechazadas como falsas.

Pero lo normal es que la contrastación sea menos simple y directa. Tomemos la hipótesis que atribuye el alto índice de mortalidad en la División Primera al terror producido por la aparición del sacerdote con su acólito. La intensidad de ese terror, y especialmente sus efectos sobre la fiebre puerperal, no son tan directamente identificables como las diferencias en el número de enfermos o en la dieta, y Semmelweis utiliza un método indirecto de contrastación. Se pregunta a sí mismo: ¿Qué efectos observables —si los hay— se producirían en el caso de que la hipótesis fuera verdadera? Y argumenta: si la hipótesis fuese verdadera, entonces un cambio apropiado en los procedimientos del sacerdote iría seguido de un descenso en la mortalidad. Comprueba mediante un experimento muy simple si se da esta implicación; se encuentra con que es falsa, y, en consecuencia, rechaza la hipótesis.

De modo similar, para contrastar la conjetura relativa a la posición de las mujeres durante el parto, razona del siguiente modo: si la conjetura fuese verdadera, entonces la adopción, en la División Primera, de la posición lateral reduciría la mortalidad. Una vez más, la experimentación muestra que la implicación es falsa, y se descarta la conjetura.

En los dos últimos casos, la contrastación está basada en un razonamiento que consiste en decir que si la hipótesis considerada, llamémosle H , es verdadera, entonces se producirán, en circunstancias especificadas (por ejemplo, si el sacerdote deja de atravesar las salas, o si las mujeres adoptan la posición de lado), ciertos sucesos observables (por ejemplo, un descenso en la mortalidad); en pocas palabras, si H es verdadera, entonces también lo es I , donde I es un enunciado que describe los hechos observables que se espera se produzcan. Convengamos en decir que I se infiere de, o está implicado por, H , y llamemos a I una implicación contrastadora de la hipótesis H . (Más adelante daremos una descripción más cuidadosa de la relación entre I y H .)

En nuestros dos últimos ejemplos, los experimentos mostraban que la implicación contrastadora era falsa, y, de acuerdo con ella, se rechazaba la hipótesis. El razonamiento que llevaba a ese rechazo podría esquematizarse del siguiente modo:



Texto 2:

Bauman, Z. y May, T. (2007): introducción a Pensando sociológicamente, Buenos Aires, Nueva Visión.

Zygmunt Bauman
y Tim May

PENSANDO SOCIOLÓGICAMENTE

NUEVA EDICIÓN
REVISADA Y AMPLIADA

Ediciones Nueva Visión
Buenos Aires

**PREFACIO
A LA SEGUNDA EDICIÓN**

Escribir la segunda edición de un libro redactado originariamente por Zygmunt Bauman fue una tarea que emprendí con alguna inquietud. El original, a fin de cuentas, estaba escrito en un estilo inconfundible que resultaba atractivo para muchos lectores en diversas lenguas. Al mismo tiempo, Zygmunt consideraba que una edición nueva y actualizada se podía beneficiar con mi participación. Frente a esto, la cuestión de cómo preservar esa originalidad, agregando a la vez mi propio material, necesariamente demandó algún cuidado.

El resultado final es una edición ampliada y completamente revisada. Algunos capítulos de la versión original se alteraron e introdujimos otros nuevos, a la vez que se agregó nuevo material a lo largo de todo el texto: por ejemplo, en salud y aptitud física, intimidad, tiempo, espacio y desorden, riesgo, globalización, organizaciones y nuevas tecnologías. Al fin, ambos pensamos que produjimos un libro que mantiene las mejores partes de la primera edición, pero le suma aspectos que mejoran significativamente el atractivo global.

Ambos estamos interesados en que *Pensando sociológicamente* resulte atractivo para una audiencia amplia. En los términos de quienes estudian sociología, hemos tratado de anticipar los diferentes temas que se enseñan en los planes de estudio, escribiendo a la vez en un modo que esperamos sea esclarecedor para los científicos sociales en general. También estamos interesados en que el libro convoque un público más amplio, el de quienes quieren aprender más de una disciplina que está ganando cada vez más atención debido a la miradas que ofrece para comprender la sociedad y las relaciones sociales. En nuestro caso, las razones para esto son claras: la sociología proporciona una perspectiva valiosa y por lo general desatendida de los acontecimientos que todos enfrentamos en el siglo XXI.

Como somos dos sociólogos, separados por dos generaciones, ambos

Bauman, Zygmunt
Pensando sociológicamente / Zygmunt Bauman y Tim May - 2ª ed. - Buenos Aires:
Nueva Visión, 2007.
224 p., 23x15 cm (Diagonal)
Traducido por Ricardo Figueira
I.S.B.N. 978-950-602-562-5
1. Sociología I. May, Tim II. Figueira, Ricardo, trad. trad. III. Título
CDD 301

Título del original en inglés:
Thinking Sociologically.

© 1990, 2001 by Zygmunt Bauman and Tim May.
Blackwell Publishing, 350 Main Street, Malden, MA 02148-5020, USA. 9600 Garsington
Road, Oxford OX4 2DQ, UK. 550 Swanston Street, Carlton, Victoria 3053, Australia

The right of Zygmunt Bauman and Tim May to be identified as the Authors of this Work
has been asserted in accordance with the UK Copyright, Designs and Patents Act 1988.

This edition is published by arrangement with Blackwell Publishing Ltd., Oxford.
Translated by E. Nueva Visión from the original English language version. Responsibility
of the accuracy of the translation rests solely with Ediciones Nueva Visión and is not the
responsibility of Blackwell Publishing Ltd.

ISBN 978-950-602-562-5

Traducción de Ricardo Figueira

**LA FOTOCOPIA
MATA AL LIBRO
Y ES UN DELITO**



Toda reproducción total o parcial de esta obra por cualquier
sistema -incluyendo el fotocopiado- que no haya sido expresa-
mente autorizada por el editor constituye una infracción a los
derechos del autor y será reprimida con penas de hasta seis
años de prisión (art. 62 de la Ley 11.723 y art. 172 del Código
Penal).

© 2007 por Ediciones Nueva Visión SAIC, Tucumán 3748, (1189) Buenos Aires,
República Argentina. Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723. Impreso en la
Argentina / Printed in Argentina

Introducción LA DISCIPLINA DE LA SOCIOLOGÍA

En este capítulo querríamos examinar la idea de pensar sociológicamente y su importancia para comprendernos a nosotros mismos, uno al otro y las circunstancias sociales en que vivimos. Con ese propósito vamos a considerar la idea de la sociología como una práctica sistemática, con su propia serie de preguntas para aproximarse al estudio de la sociedad y las relaciones sociales.

EN BUSCA DE LA DISTINCIÓN

La sociología no sólo agrupa una serie sistemática de prácticas, sino que también representa un cuerpo de conocimiento considerable que se ha ido acumulando en el curso de su historia. Una ojeada a la sección de las bibliotecas rotulada "Sociología" conduce a una colección de libros que representa la sociología como una tradición unificadora. Estos libros proporcionan mucha información para los recién llegados al campo, tanto si desean convertirse en sociólogos prácticos como si simplemente quieren ampliar su comprensión del mundo en que viven. Aquí hay lugares en los que los lectores pueden beneficiarse de lo que la sociología puede ofrecer, y entonces consumir, digerir, apropiarse y sacar provecho de este cuerpo de conocimiento. De esa manera la sociología se convierte en un sitio de flujo constante, con recién llegados que agregan nuevas ideas y estudios de la vida social a esos mismos estantes. La sociología, en este sentido, es un sitio en constante actividad que coteja los saberes recibidos con las nuevas experiencias y, de esa manera, en el proceso, suma al conocimiento y cambia la forma y el contenido de la disciplina.

Lo que se acaba de decir parece tener sentido. Después de todo, cuando nos preguntamos "¿Qué es la sociología?" podemos muy bien estar refiriéndonos a una colección de libros en una biblioteca como

indicio del producto de la disciplina. Esos modos de pensar acerca de la sociología parecen obvios. Después de todo, si la pregunta es "¿Qué es un león?", uno puede recurrir a un libro sobre animales y señalar determinada representación. De esa manera señalamos los vínculos entre determinadas palabras con determinadas cosas. Las palabras, pues, remiten a objetos. Tales objetos se convierten en referentes de las palabras y entonces armamos vínculos entre una palabra y un objeto en condiciones particulares. Sin este proceso de comprensión común, la comunicación cotidiana, que damos por descontada, sería inconcebible. Esta actitud, sin embargo, no alcanza para una comprensión más completa, más sociológica de esta conexión.

Lo dicho no alcanza para informarnos acerca del objeto en sí. Ahora tenemos que hacer preguntas suplementarias: por ejemplo, ¿de qué modo es peculiar este objeto?, ¿en qué difiere de otros objetos, de manera que se justifique referirse a él con una palabra particular? Si llamar a este animal "león" es correcto, pero no lo es llamarlo "tigre", entonces debe de haber algo que tienen los leones que no tienen los tigres. Debe de haber algunas diferencias distintivas entre ellos. Sólo descubriendo esta diferencia podemos saber qué caracteriza a un león, algo distinto a saber cuál es el referente de la palabra "león". Lo mismo sucede cuando tratamos de caracterizar el modo de pensar que llamamos sociológico.

La idea de que la palabra "sociología" está en representación de cierto cuerpo de conocimiento y de ciertas prácticas que emplean este saber acumulado resulta satisfactoria. Sin embargo, ¿qué es lo que hace del saber y de las prácticas algo distintivamente "sociológico"? ¿Qué los hace diferentes de otros cuerpos de conocimiento y otras disciplinas que tienen sus propias prácticas? Volviendo a nuestro ejemplo del león para responder a esta pregunta, podríamos buscar el modo de distinguir la sociología de otras disciplinas. En la mayor parte de las bibliotecas descubriríamos que los estantes más próximos al rotulado "Sociología" son los que llevan los rótulos "Historia", "Antropología", "Ciencias Políticas", "Leyes", "Política Social", "Contabilidad", "Psicología", "Estudios de administración", "Economía", "Criminología", "Filosofía", "Lingüística", "Literatura" y "Geografía Humana". Los bibliotecarios que organizan las estanterías pueden haber supuesto que los lectores que ojean la sección Sociología podrían en ocasiones estar buscando un libro sobre alguna de esas materias. En otras palabras, se ha pensado que el tema Sociología puede hallarse más cerca de esos cuerpos de conocimiento que de otros. ¿Será entonces que las diferencias entre los libros de Sociología y los que están colocados cerca de ellos son menos pronunciadas que las que hay, digamos, entre sociología y química orgánica?

Un bibliotecario que catalogue de este modo parece sensato. Los cuerpos de conocimiento vecinos tienen mucho en común. Todos se reflejan al mundo hecho por el hombre: aquello que no existiría de no ser

por las acciones de los humanos. Estas materias de estudio, de modos diversos, se interesan por las acciones de los hombres y sus consecuencias. Sin embargo, si exploran el mismo territorio, ¿qué las diferencia? ¿Qué las hace tan diferentes unas de otras como para justificar diferentes nombres?

Estamos listos para dar una respuesta simple a estas preguntas: las divisiones entre los cuerpos de conocimiento deben reflejar divisiones en el universo que investigan. Son las acciones humanas (o los aspectos de las acciones humanas) las que difieren unas de otras, y las divisiones entre cuerpos de conocimiento simplemente tienen en cuenta este hecho. De ese modo, la historia se refiere a las acciones que tuvieron lugar en el pasado, en tanto la sociología se concentra en las acciones actuales. Del mismo modo, la antropología nos habla de sociedades humanas que se presume atraviesan un estadio de desarrollo diferente del nuestro (se define como se defina). En el caso de algunos otros parientes cercanos de la sociología, ¿será que la ciencia política, entonces, tiende a discutir acciones referidas al poder y el gobierno; la economía a tratar con acciones relativas al uso de los recursos en términos de rédito máximo para individuos que se consideran "racionales" en un determinado sentido de la palabra, así como con la producción y distribución de bienes; el derecho y la criminología a interesarse por interpretar y aplicar la ley y las normas que regulan el comportamiento humano y por el modo en que esas normas se articulan, se hacen obligatorias, compulsivas, y con qué consecuencias? No obstante, en cuanto comenzamos a justificar los límites entre disciplinas de esta manera el resultado se vuelve problemático, ya que aceptamos que el mundo de lo humano refleja tales divisiones netas que luego se convierten en ramas de la investigación. Aquí nos encontramos frente a un problema importante: como la mayor parte de las creencias que parecen evidentes por sí mismas, resultan obvias sólo mientras evitemos examinar las hipótesis en las que se sostienen.

De modo que, en primer lugar, ¿de dónde sacamos la idea de que las acciones humanas pueden dividirse en ciertas categorías? ¿Del hecho de que se las ha clasificado de esa manera y que a cada registro en esa clasificación se le ha dado un nombre particular? ¿Del hecho de que hay grupos de expertos creíbles, considerados gente bien informada y confiable, que reclaman derechos exclusivos para estudiar aspectos de la sociedad y nos proporcionan luego opiniones autorizadas? Sin embargo, ¿nos parece sensato, desde el punto de vista de nuestra experiencia, que la sociedad se divida en economía, política o política social? ¿Nosotros no vivimos un rato en el reino de la ciencia política, otro rato en el de la economía, ni nos movemos de la sociología a la antropología cuando viajamos de Inglaterra a, digamos, América del Sur, o de la historia a la sociología cuando cumplimos un año más!

Si somos capaces de separar estos dominios de actividad en nuestras experiencias y de ese modo categorizar nuestras acciones en términos de política en un momento y economía en el siguiente, ¿no será porque, antes, nos enseñaron a hacer tales distinciones? Por lo tanto, lo que conocemos no es el mundo en sí, sino lo que hacemos en el mundo en términos de cómo nuestras prácticas se ven moldeadas por una imagen de ese mundo. Es un modelo que se arma a partir de ladrillos derivados de las relaciones entre *lengua* y *experiencia*. De modo que no hay una división natural del mundo humano que se refleje en diferentes disciplinas académicas. Lo que hay, por el contrario, es una división del trabajo entre los estudiosos que examinan las acciones humanas, que se ve reforzada por la separación mutua entre los respectivos expertos, junto con los derechos exclusivos de que goza cada grupo para decidir qué forma parte y qué no forma parte de sus áreas de *expertise*.

En nuestra indagación por la "diferencia que hace la diferencia", ¿en qué difieren las prácticas de estas distintas ramas de estudio unas de las otras? Hay una similitud de actitudes hacia lo que sea que hayan seleccionado como su objeto de estudio. Finalmente, todos reclaman obediencia a las mismas reglas de conducta cuando tratan con sus respectivos objetos. Todos buscan reunir hechos relevantes y asegurarse de que son válidos y luego controlan una y otra vez esos hechos para que la información acerca de ellos sea confiable. A eso se suma que todos tratan de presentar las propuestas que hacen sobre los hechos de modo tal que puedan ser comprendidas claramente y sin ambigüedades y cotejadas con la evidencia. Al hacer eso buscan descartar de antemano o eliminar contradicciones entre proposiciones de manera que dos proposiciones diferentes no puedan ser verdaderas al mismo tiempo. En pocas palabras, todos tratan de mantenerse fieles a la idea de una disciplina sistemática y presentar sus hallazgos de una manera responsable.

Podemos decir ahora que no hay diferencia en cómo se comprende y practica la tarea por el experto ni en su sello -responsabilidad académica-. Las personas que dicen ser académicamente expertas parecen desplegar estrategias similares para recolectar y procesar sus hechos; observan aspectos de las acciones humanas o emplean evidencia histórica y tratan de interpretarla en el marco de modos de análisis que dan sentido a esas acciones. Parece, por lo tanto, que nuestra última esperanza de encontrar la diferencia radica en el tipo de preguntas que motivan cada disciplina: es decir, las preguntas que determinan los puntos de vista (perspectivas cognitivas) a partir de los cuales investigadores pertenecientes a estas diferentes disciplinas observan, exploran, describen y explican las acciones humanas.

Pensemos en la clase de preguntas que motivan a los economistas. En este caso lo que entraría en consideración sería la relación entre costo

ICC - Apéndice de textos

y beneficio de las acciones humanas. Se puede considerar la acción humana desde el punto de vista de la administración de recursos escasos y cómo éstos pueden usarse para su mejor provecho. Las relaciones entre actores también podrían examinarse como aspectos de la producción y el intercambio de bienes y servicios, todo lo cual se acepta que está regulado por relaciones de mercado de oferta y demanda, y por el deseo de los actores de perseguir sus preferencias de acuerdo con un modelo de acción racional. Los hallazgos podrían estar entonces articulados en un modelo del proceso a través del cual se crean, obtienen y asignan recursos entre varias demandas. La ciencia política, por su parte, estaría más interesada en aquellos aspectos de las acciones humanas que cambian, o son cambiadas por, la conducta efectiva o anticipada de otros actores en términos de poder e influencia. En este sentido las acciones pueden verse en términos de asimetría entre poder e influencia, de modo que algunos actores salen de la interacción con su conducta modificada más o menos significativamente que la de otros participantes de la interacción. Puede también organizarse sus hallazgos alrededor de conceptos tales como poder, dominación, el Estado, autoridad, etcétera.

Las preocupaciones de la economía y la ciencia política de ningún modo son ajenas a la sociología. Eso es fácilmente visible en los trabajos escritos por historiadores, científicos políticos, antropólogos y geógrafos en el marco de la sociología. Sin embargo, la sociología, como otras ramas del estudio social, tiene sus propias perspectivas cognitivas que inspiran series de preguntas para interrogar las acciones humanas, como así también sus propios principios de interpretación. Desde este punto de vista podemos decir que la sociología se distingue por visualizar las acciones humanas como componentes de configuraciones más amplias: es decir, de conjuntos no azarosos de actores entrecruzados en una red de dependencia mutua (siendo la dependencia un estado en el que tanto la probabilidad de que la acción tenga lugar efectivamente como la posibilidad de su éxito cambian en relación con quienes son los otros actores, qué hacen o pueden hacer). Los sociólogos preguntan qué consecuencia tiene esto para los actores humanos, las relaciones en las que entramos y las sociedades de las que formamos parte. A su vez, esto modela el objeto de la investigación sociológica, de modo que las configuraciones, las redes de dependencia mutua, el condicionamiento recíproco de la acción y la expansión o confinamiento de la libertad de los actores se cuentan entre las preocupaciones más destacadas de la sociología.

Los actores individuales se vuelven visibles para un estudio sociológico en tanto son miembros o partícipes de una red de interdependencia. Dado el hecho de que, independientemente de lo que hagamos, dependemos uno de otro, podríamos decir que las preguntas centrales de la sociología son: ¿de qué manera los tipos de relaciones sociales y de

sociedades que habitamos se relacionan unos con los otros, nos vemos a nosotros mismos y vemos nuestro conocimiento, nuestras acciones y sus consecuencias? Es esta clase de preguntas —parte de las realidades prácticas de cada día— la que constituye el área particular de discusión sociológica y define a la sociología como una rama relativamente autónoma de las ciencias humanas y sociales. Por lo tanto, podemos concluir que pensar sociológicamente es una manera de entender el mundo humano que también abre la posibilidad de pensar acerca de ese mundo de diferentes maneras.

SOCIOLOGÍA Y SENTIDO COMÚN

Pensar sociológicamente también se distingue por su vínculo con el llamado "sentido común". Tal vez más que otras ramas del saber, la sociología ve moldeado su vínculo con el sentido común a partir de resultados que son importantes para su situación y su práctica. Las ciencias físicas y biológicas no parecen estar interesadas en analizar su vínculo con el sentido común. La mayor parte de las ciencias, para definirse, se afirma en los límites que las separan de otras disciplinas. No sienten que compartan suficiente terreno como para interesarse en dibujar límites o puentes con ese rico aunque desorganizado, no sistemático, a menudo inarticulado e inefable saber que llamamos sentido común.

Tal indiferencia puede tener alguna justificación. El sentido común, a fin de cuentas, no parece tener nada que decir acerca de los temas que preocupan a físicos, químicos o astrónomos. Los asuntos con los que ellos tratan no parecen caer dentro de las experiencias y las imágenes cotidianas de mujeres y hombres comunes. Es así que los no expertos normalmente no se consideran capaces de formarse una opinión acerca de esos asuntos si no es con ayuda de los científicos. Después de todo, los objetos explorados por las ciencias físicas se manifiestan sólo en circunstancias muy especiales, por ejemplo, a través de las lentes de gigantes telescopios. Sólo los científicos pueden ver y experimentar con ellos bajo esas condiciones, y reclamar para sí mismos, por lo tanto, el monopolio de una determinada rama de la ciencia. Al ser propietarios únicos de la experiencia que proporciona la materia prima para su estudio, el proceso, análisis e interpretación de los materiales están bajo su control. Los productos de tales procesamientos deberán soportar luego el escrutinio crítico de otros científicos. No van a tener que competir con el sentido común por la simple razón de que no hay un punto de vista de sentido común para abordar los asuntos sobre los que se pronuncian.

Tenemos que hacernos ahora algunas preguntas sociológicas más. Después de todo, ¿es la caracterización tan simple como implica lo dicho

anteriormente? La producción de conocimiento científico contiene factores sociales que moldean y configuran su práctica, en tanto los hallazgos científicos pueden tener implicancias sociales, políticas y económicas sobre las cuales, en cualquier sociedad democrática, no corresponde que los científicos tengan la última palabra. Dicho de otro modo: no podemos separar tan fácilmente los medios de investigación científica de los fines a los que esos medios pueden destinarse, ni la razón práctica de la ciencia misma. Después de todo, cómo y quiénes financian la investigación puede, en algunas instancias, tener influencia sobre los resultados de la investigación. Preocupaciones públicas re-cientes referidas a la calidad de la comida que ingerimos o al medio ambiente en que vivimos, al papel de la ingeniería genética y el patentamiento de información genética de poblaciones por grandes corporaciones, son sólo algunos de los asuntos sobre los que la ciencia por sí misma no puede decidir, ya que se trata no sólo de la justificación del saber sino de su aplicación y sus implicancias para la vida que vivimos. Estos asuntos se vinculan con nuestra experiencia y su vínculo con nuestro quehacer cotidiano, con el control que tenemos sobre nuestras vidas y la dirección en que se están desarrollando nuestras sociedades.

Estos problemas proporcionan la materia prima para investigaciones sociológicas. Todos nosotros vivimos en compañía de otras personas e interactuamos unos con otros. En ese proceso, desplegamos una extraordinaria cantidad de *conocimiento tácito* que nos permite enfrentar los asuntos de la vida cotidiana. Cada uno de nosotros es un actor experto. Sin embargo, lo que logramos y lo que somos depende de lo que otras personas hacen. Finalmente casi todos nosotros hemos vivido la experiencia angustiosa del fracaso de la comunicación con amigos y con extraños. Desde este punto de vista, el tema de la sociología está ya incorporado a nuestras vidas, y sin esto seríamos incapaces de llevar adelante nuestras vidas con los otros.

Aunque estamos profundamente inmersos en nuestras rutinas diarias, inspirados por un saber práctico orientado a los escenarios sociales en los que interactuamos, a menudo no nos detenemos a pensar sobre el significado de lo que hemos atravesado y, con menos frecuencia aun, nos detenemos a comparar nuestras experiencias privadas a pro-destino de otros, salvo, tal vez, para tener respuestas privadas a problemas sociales exhibidos para el consumo en los *chat-shows* televisivos. Aquí, sin embargo, la privatización de cuestiones sociales se ve reforzada, liberándonos de la carga de ver la dinámica de las relaciones sociales dentro de lo que se visualiza, en cambio, como reacciones individuales.

Esto es exactamente lo que el pensamiento sociológico puede hacer por nosotros. Como un modo de pensamiento se formularán preguntas como ésta: ¿cómo se entrelazan nuestras biografías individuales con la

El discurso responsable debe relacionarse también con otros enunciados hechos sobre el mismo tópico, de modo que no puede descartar o silenciar otros puntos de vista que se hayan manifestado, por inconvenientes que resulten para la propia argumentación. De este modo la honestidad, confiabilidad y, eventualmente, también la utilidad práctica de las proposiciones resultantes se verán acrecentadas. Después de todo, nuestra fe en la credibilidad de la ciencia está cimentada en la esperanza de que los científicos hayan seguido las reglas del discurso responsable. En cuanto a los científicos mismos, ellos apuntan a la virtud del discurso responsable como un argumento a favor de la validez y confiabilidad del conocimiento que producen.

En segundo lugar, se halla el tamaño del campo del que se extrae el material para el pensamiento sociológico. Para la mayor parte de nosotros en nuestra rutina diaria este campo está confinado a nuestro propio universo de vida, es decir a las cosas que hacemos, la gente con que nos encontramos, los propósitos que nos planteamos en nuestras búsquedas y los que suponemos que otros plantean para las suyas, así como el tiempo y el espacio en los que interactuamos corrientemente. Rara vez encontramos necesario elevarnos por encima del nivel de nuestras preocupaciones diarias para ampliar el horizonte de nuestras experiencias, ya que para eso necesitaríamos tiempo y recursos de los que no disponemos, o en los que no estamos dispuestos a invertir. Sin embargo, vista la tremenda variedad de condiciones de vida y de experiencias que hay en el mundo, cada experiencia es necesariamente parcial y probablemente incluso unilateral. Estos resultados pueden examinarse sólo si agrupamos y comparamos experiencias desprendidas de una multitud de universos de vida. Sólo entonces se revelarán las realidades limitadas de las experiencias individuales, así como el complejo entramado de dependencias e interconexiones en el que se encuentran enredadas, un entramado que llega mucho más allá del reino accesible desde el punto de vista de una biografía particular. El resultado general de esta ampliación de horizontes será el descubrimiento del vínculo íntimo entre la biografía individual y el más amplio proceso social. Es por esto que la búsqueda de esta perspectiva más amplia en la que se embarcan los sociólogos produce una gran diferencia, no sólo cuantitativa sino también en calidad y usos del conocimiento. Para personas como nosotros, el conocimiento sociológico tiene algo para ofrecer que el sentido común, con toda su riqueza, no puede, por sí mismo, proporcionar.

En tercer lugar, sociología y sentido común difieren en el modo en que cada uno da sentido a la realidad humana en términos de como comprenden y explican acontecimientos y circunstancias. Sabemos por nuestras experiencias que somos "el autor" de nuestras acciones; sabemos que lo que hacemos es un efecto de nuestras intenciones aun

historia que compartimos con otros seres humanos?" Al mismo tiempo, los sociólogos son parte de esa experiencia y, por lo tanto, por mucho que quieran apartarse de los objetos de su estudio —las experiencias de vida como objetos "que están ahí"—, no pueden romper por completo con el saber que tratan de comprender. No obstante, esto puede ser una ventaja en tanto posean una visión a la vez desde adentro y desde afuera de las experiencias que buscan comprender.

Hay algo más que decir de la relación especial entre sociología y sentido común. Los objetos de la astronomía esperan ser nombrados, colocados en un todo ordenado y comparados con otros fenómenos similares. Hay pocos equivalentes sociológicos de fenómenos limpios, sin uso, que no hayan sido dotados ya de significado cuando aparecen los sociólogos con sus cuestionarios, llenando sus libretas de notas o examinando documentos relevantes. Aquellas acciones e interacciones humanas que exploran los sociólogos ya han sido nombradas y han recibido la consideración de los propios actores y son, por lo tanto, objetos del saber del sentido común. Familias, organizaciones, redes solidarias, barrios, ciudades y pueblos, naciones e iglesias y cualquier otro grupo cohesionado por la interacción humana regular ya han recibido significado e importancia por parte de los actores. Cada término sociológico ya está cargado de los significados que le da el saber del sentido común.

Por estas razones la sociología está íntimamente relacionada con el sentido común. Con límites fluidos entre pensamiento sociológico y sentido común, no se puede garantizar de antemano su solidez. Tal como sucede con la aplicación de los hallazgos de los genetistas y sus implicancias para la vida diaria, la soberanía de la sociología sobre el saber social puede verse cuestionada. Es por eso que resulta tan importante trazar un límite entre conocimiento sociológico propiamente dicho y sentido común para la identidad de la sociología como un cuerpo cohesionado de conocimiento. No sorprende pues que los sociólogos presten mucha atención a este factor, y podemos pensar cuatro modos en que se consideraron estas diferencias.

En primer lugar la sociología, a diferencia del sentido común, hace un esfuerzo por subordinarse a las reglas rigurosas del discurso responsable. Este es un atributo de la ciencia que se distingue de otras formas de conocimiento, consideradas más flojas y menos estrictamente vigiladas y autocontroladas. Se espera que los sociólogos en su práctica tomen muchas precauciones para distinguir —de modo claro y visible— entre los enunciados corroborados por evidencia disponible y las proposiciones que sólo pueden aspirar a la categoría de ideas provisorias, no probadas. Las reglas del discurso responsable exigen que toda la "cocina" —el procedimiento completo que nos llevó a las conclusiones finales y que, como sostiene, es garantía de su credibilidad— quede abierta al escrutinio.

cuando los resultados puedan no ser los que buscábamos. Por lo general actuamos para alcanzar un estado de cosas, ya sea para apoderarnos de algo, recibir elogios, prevenir algo que no deseamos, o ayudar a un amigo. De manera bastante natural, el modo en que pensamos nuestras acciones sirve como modelo para interpretar otras acciones. Hasta ese punto sólo podemos interpretar el mundo humano que se halla a nuestro alrededor diseñando nuestras propias herramientas de explicación exclusivamente a partir de nuestros respectivos universos de vida. Tendemos a percibir todo lo que sucede en el mundo en general como producto de la acción intencional de alguien. Buscamos a las personas responsables por lo que ocurrió y, cuando las encontramos, creemos que hemos completado nuestra investigación. Aceptamos que hay buena voluntad detrás de los acontecimientos para los que estamos bien predisuestos y malas intenciones detrás de aquellos que nos desagradan. En general la gente encuentra difícil aceptar que una situación no es efecto de acciones intencionales de determinada persona.

Los que hablan en el nombre de la realidad en el ámbito de lo público —políticos, periodistas, investigadores de mercado, publicistas— sintetizan con las tendencias dominantes y hablan de “necesidades del Estado” o de “demandas de la economía”. Esto se dice como si el Estado o la economía estuviesen hechos a la medida de personas individuales, como nosotros, con necesidades y deseos específicos. Del mismo modo, leemos y oímos sobre los complejos problemas de las naciones, los Estados y los sistemas económicos como si fuesen efecto de los pensamientos y hechos de un selecto grupo de personas que pueden ser nombradas, fotografiadas y entrevistadas. Lo mismo pasa con los gobiernos, que a menudo se quitan de encima el peso de la responsabilidad remitiéndose a cosas que están fuera de su control, o hablando de lo que “el pueblo exige” a través del uso de grupos focales o encuestas de opinión.

La sociología se alza en oposición a la singularidad de las visiones del mundo que pretenden, de manera no problemática, hablar en nombre de un estado de cosas general. Tampoco da por sentadas formas de comprensión como si éstas constituyeran un modo natural de explicar acontecimientos que podrían desgajarse sencillamente del cambio histórico o de la ubicación social en la que tuvieron lugar. Dado que comienza su examen a partir de configuraciones (redes de dependencia) más que a partir de actores individuales o acciones unitarias, demuestra que la metáfora vulgar del individuo motivado como clave para comprender el mundo humano —incluidos nuestros propios, profundamente personales y privados, pensamientos y hechos— no es un modo apropiado de comprendernos a nosotros mismos y a los demás. Pensar sociológicamente es dar sentido a la condición humana a través de un análisis de las múltiples redes de interdependencia humana, esa dura

realidad a la que nos remitimos para explicar nuestros motivos y los efectos de su activación.

Por último, el poder del sentido común depende de su carácter auto-evidente: es decir, el de no cuestionar sus preceptos y ser autoconfirmante en su práctica. Por su parte, esto descansa en la rutina, el carácter habitual de nuestra vida diaria, que modela nuestro sentido común a la vez que es simultáneamente modelada por él. Necesitamos esto para seguir adelante con nuestras vidas. Cuando se repiten lo suficiente, las cosas tienden a volverse familiares y lo familiar es visto como autoexplicativo; no presenta problemas y puede no despertar curiosidad alguna. No se hacen preguntas si la gente está satisfecha de que “las cosas sean como son” por razones que no están abiertas al escrutinio. El fatalismo también puede desempeñar su papel vía la creencia de que uno puede hacer poco por cambiar las condiciones en que actúa.

Desde este punto de vista podríamos decir que lo familiar puede entrar en tensión con la curiosidad y esto también puede inspirar el ímpetu de innovación y transformación. En un encuentro con ese mundo familiar regido por rutinas que tienen el poder de confirmar las creencias, la sociología puede aparecer como un extranjero entrometido e irritante. Al examinar aquello que se da por sentado, tiene el potencial de perturbar las cómodas certidumbres de la vida planteando preguntas que nadie recuerda haber planteado, y aquellos con intereses creados incluso toman a mal que se las planteen. Estas preguntas convierten lo evidente en un rompecabezas y pueden volver extraño lo familiar. Junto con las costumbres diarias y las condiciones sociales que tienen lugar bajo escrutinio, emergen como una de las posibles maneras —no la única manera— de seguir adelante con nuestras vidas y organizar las relaciones entre nosotros.

Por supuesto, esto puede no ser del gusto de todos, especialmente de aquellos para quienes el estado de cosas ofrece grandes ventajas. De todos modos, las rutinas pueden tener su lugar, y aquí podríamos recordar la historia del ciempiés de Kipling que caminaba sin esfuerzo sobre sus cien patas hasta que un servil adúlador comenzó a alabar su extraordinaria memoria. Era esta memoria la que le permitía no bajar su pata quincuagésimoctava antes de la trigésimoséptima o la quincuagésimasegunda antes de la décimonovena. Obligado a la autoconciencia, el pobre ciempiés ya no pudo volver a caminar. Otros pueden sentirse humillados e incluso resentidos de que lo que en un tiempo sabían y los hacía enorgullecerse quede devaluado en virtud de este cuestionamiento. Sin embargo, y por comprensible que sea el resentimiento que genere, la *desfamiliarización* puede tener beneficios claros. Lo que es más importante, puede abrir nuevas y antes insospechadas posibilidades de vivir la propia vida con otros con más

autoconciencia, más comprensión de lo que nos rodea en términos de un mayor conocimiento de uno mismo y de los demás y tal vez también con más libertad y control.

Para todos los que piensan que vivir la vida de una manera más consciente vale el esfuerzo, la sociología es una guía bienvenida. Aunque manteniéndose en una constante e íntima conversación con el sentido común, aspira a sobrepasar sus limitaciones abriendo posibilidades que pueden clausurarse con demasiada facilidad. Cuando convoca y desafía nuestro saber compartido, la sociología nos impulsa a reexaminar nuestra experiencia, para descubrir nuevas posibilidades y terminar siendo más abiertos y menos propensos a la idea de que el conocimiento sobre nosotros y los demás tiene un punto final, y no que es un proceso excitante y dinámico que aspira a una mayor comprensión.

Pensar sociológicamente nos puede hacer más sensibles y tolerantes a la diversidad. Puede aguzar nuestros sentidos y abrir nuestros ojos a nuevos horizontes más allá de nuestras experiencias inmediatas para que exploremos condiciones que, hasta ahora, habían permanecido relativamente invisibles. Una vez que comprendemos mejor cómo los aspectos aparentemente naturales, inevitables, inmutables y eternos de nuestras vidas han llegado a instalarse a través del ejercicio del poder humano y los recursos humanos, vamos a encontrar más difícil aceptar que son inmunes e impenetrables a futuras acciones, incluidas las propias. Pensar sociológicamente, como un poder antifijación, es por lo tanto un poder en pleno derecho. Hace flexible lo que pudo haber sido opresiva rigidez de las relaciones sociales y, al hacerlo, abre un mundo de posibilidades. El arte del pensamiento sociológico consiste en ampliar la eficacia práctica de la libertad. Cuando se ha aprendido más acerca de ella, el individuo puede estar un poco menos sujeto a la manipulación y más fuerte frente a la opresión y el control. Probablemente también esos individuos se volverán más eficaces como actores sociales, ya que pueden ver las conexiones entre sus acciones y las condiciones sociales, y cómo esas cosas que, por su rigida fijación, se muestran irresistibles al cambio están abiertas a la transformación.

Está también aquello que se halla más allá de nosotros como individuos. Hemos dicho que la sociología piensa de manera relacional para situarnos dentro de redes de relaciones sociales. De ese modo la sociología se alza en defensa del individuo, pero no del individualismo. O sea que pensar sociológicamente significa pensar un poco más plenamente en la gente que nos rodea en términos de sus esperanzas y deseos, sus preocupaciones e intereses. Así, podremos apreciar mejor al individuo humano que hay en ellos y tal vez aprender a respetar lo que cualquier sociedad civilizada que se precie debería garantizar a esas personas para mantenerse: el derecho a hacer lo que nosotros hacemos, de modo que puedan elegir y practicar sus modos de vida de acuerdo con

nuestras preferencias. Esto significa que puedan seleccionar sus proyectos de vida, definiéndose y defendiendo su dignidad como nosotros podríamos defender la nuestra frente a obstáculos con los que todos, en mayor o menor grado, nos topamos. Pensar sociológicamente, pues, tiene el potencial de promover la solidaridad entre nosotros: es decir, una solidaridad basada en la comprensión y el respeto mutuos, en una reciprocidad mancomunada al sufrimiento y en una condena compartida a las crueldades que son las causas de ese sufrimiento. Finalmente, si esto se logra, la causa de la libertad se acrecentará mucho al ser elevada al rango de una causa común.

Volviendo a lo que decíamos acerca de la fluidez de lo que parece inflexible, una mirada sociológica a la lógica interna y al significado de formas de vida diferentes de las propias puede bien llevarnos a volver a pensar los vínculos que se han trazado entre nosotros y los otros. Una nueva comprensión generada de esta manera podría facilitar nuestra comunicación con "los otros" y conducirnos posiblemente a un entendimiento mutuo. El miedo y el antagonismo pueden ser reemplazados por la tolerancia. No hay mayor garantía para la libertad individual que la libertad de todos nosotros.

Señalar la conexión entre la libertad individual y la libertad colectiva necesariamente tiene un efecto destabilizador en las relaciones de poder ya existentes o lo que suele llamarse "órdenes sociales". Es por esta razón que gobiernos y otros dueños del poder que controlan el orden social suelen presentar cargos de "deslealtad política" en contra de la sociedad. Esto es muy evidente entre aquellos gobiernos que intentan inventar la realidad en su nombre, afirmando sin problemas el estado de cosas vigente como si fuera natural, o entre los que arremeten contra las condiciones de vida contemporáneas por medio de nostálgicas evocaciones de una edad mítica perimida en la que todos conocían cuál era su lugar en la sociedad. Cuando somos testigos de una nueva campaña en contra del "impacto subversivo" de la sociología, podemos asumir sin riesgo que los que pretenden gobernar por el *fiat* están preparando un nuevo asalto a la capacidad de los sujetos a resistir la regulación coercitiva de sus vidas. Dichas campañas muchas veces coinciden con severas medidas contra las formas ya existentes de autorregulación y defensa de los derechos colectivos; medidas que apuntan, en otras palabras, a los fundamentos colectivos de la libertad individual.

A veces se dice que la sociología es el poder de los que no tienen poder. No siempre es así, especialmente en los lugares donde se la practica prestionada para conformar las expectativas de los gobernantes. No hay ninguna garantía de que, habiendo adquirido una comprensión sociológica, uno pueda disolver y desmontar el poder de las "duras realidades" de la vida. Simplemente, el poder de la comprensión no

alcanza para rivalizar con el de las presiones de la coerción aliadas con el resignado y sometido sentido común en el marco de las condiciones políticas y económicas prevaletientes. Sin embargo, de no ser por esa comprensión, la probabilidad de manejar con algún éxito la propia vida y la administración colectiva de la vida en común sería aun menor. Es un modo de pensar cuyo valor es apreciado sólo por los que no pueden darlo por sentado, y que cuando les llega a aquellos que sí pueden, suele ser menospreciado.

EL CONTENIDO DE
PENSANDO SOCIOLOGICAMENTE

Este libro fue escrito con el propósito de ayudar a la gente a comprender sus experiencias con los otros. Al hacerlo, muestra cómo aspectos de la vida aparentemente familiares pueden ser interpretados de modos novedosos y diferentes. Cada capítulo aborda asuntos que son parte de nuestra vida diaria, aun cuando no estén en la primera fila de nuestras interpretaciones diarias. Se refieren a modos de ver y a los dilemas y elecciones con que nos topamos regularmente, pero sobre los que rara vez tenemos tiempo y oportunidad de reflexionar. Nuestro propósito es el de alentar el pensamiento en estos términos y no el de "corregir" el conocimiento. Deseamos expandir los horizontes de comprensión, pero no para reemplazar una noción de error con la idea de una verdad incuestionable. En el proceso esperamos estimular una actitud cuestionadora, en la que entender a los otros nos permita entendernos mejor a nosotros mismos *con* los otros.

Este libro difiere de muchos otros porque está organizado de acuerdo con los asuntos que rigen nuestra vida diaria. Hay tópicos que ocupan a los sociólogos profesionales en el curso de su práctica que son mencionados sólo brevemente u omitidos sin más, por ejemplo, los métodos de investigación para el estudio de la vida social. Este libro es una observación sociológica acerca de asuntos que modelan directamente nuestra experiencia cotidiana y se divide en partes y capítulos que tienen eso en cuenta. En esta guía, nuestra narrativa sociológica no se desarrollará de manera lineal porque hay tópicos a los que regresaremos a lo largo de todo el libro. Por ejemplo, asuntos referidos a la identidad social aparecerán planteados de muy diversas formas en los próximos capítulos, porque así es como funciona el esfuerzo de la comprensión en la práctica. Después de todo, a medida que examinamos nuevos tópicos, éstos revelarán nuevas preguntas y así echarán luz sobre asuntos que todavía no se habían considerado. Como señalamos antes, esto es parte de un proceso en el que ganamos una mejor comprensión: una tarea sin fin.

Texto 3: “No es natural” (Josep-Vincent Marqués)

En Marqués, J. (1983), *No es natural (para una sociología de la vida cotidiana)*, Barcelona, Anagrama.

No es natural

Algunas formas de vida distintas de las vigentes tienen gracia, indudablemente. Para mejor y para peor, las cosas podrían ser de otra manera, y la vida cotidiana de cada uno y de cada una, así como la de los “cadaunitos” sería bastante diferente. La persona lectora no obtendrá de este libro recetas para cambiar la vida ni -sin que vayamos a hilar demasiado fino sobre la cuestión- grandes incitaciones a cambiarla, pero sí algunas consideraciones sobre el hecho de que las cosas no son necesariamente, naturalmente, como son ahora y aquí. Saberlo le resultará útil para contestar a algunos entusiastas del orden y del desorden establecidos, que a menudo dicen que “es bueno y natural esto y aquello”, y poder decirles educadamente “veamos si es bueno o no, porque natural no es”.

Consideremos un día en la vida del señor Timoneda. Don Josep Timoneda i Martínez se ha levantado temprano, ha tomado su utilitario para ir a trabajar a la fábrica, oficina o tienda, ha vuelto a casa a comer un arroz cocinado por su señora, y más tarde ha vuelto de nuevo a casa, después de un pequeño altercado con otro conductor a consecuencia de haberse distraído pensando en si le ascienden o no de sueldo y categoría. Ya en casa, ha preguntado a los críos, bostezando, por la escuela, ha visto un telefilme sobre la delincuencia juvenil en California, se ha ido a dormir y, con ciertas expectativas de actividad sexual, ha esperado a que su mujer terminara de tender la ropa. Finalmente, se ha dormido pensando que el domingo irá con toda la familia al apartamento. Lo último que recuerda es a su mujer diciéndole que habrá que hablar seriamente con el hijo mayor porque ha hecho no se sabe qué cosa.

Este es el inventario banal de un día normal de un personaje normal. La vida, dicen. Pero ¡atención! Si este es un día normal, es porque estamos en una sociedad capitalista con predominio masculino, urbana, en una etapa que llaman sociedad de consumo y, dependiente culturalmente de unos medios de comunicación de masas subordinados al imperialismo. El personaje normal si la sociedad fuera otra, no tendría que ser necesariamente un varón, cabeza de familia, asalariado, con una mujer que cocina y cuida de la ropa, y con un televisor que pasa telefilmes norteamericanos.

Hablando de José Timoneda Martínez, consideremos ahora cómo incluso su nombre está condicionado por una red de relaciones sociales. Oficialmente no se llama Josep Timoneda i Martínez sino José Timoneda y Martínez, vuelve la cabeza cuando lo llaman Pepe, se cabrea en silencio cuando es el jefe de personal quien le llama Timoneda sin el señor delante, y enérgica y explícitamente cuando es un subordinado suyo quien lo hace; insiste, o no, en hacerse llamar Pepe por una mujer según el aspecto que ella tenga, y se siente bastante orgulloso de ser cabeza de familia, porque así los niños han de nombrarlo según su cargo doméstico de “papá”. Hay mucho más, sin embargo, en su nombre mismo. No diré simplemente que si hubiese nacido en África quizá se llamaría Bambayuyu, que es un nombre muy sonoro y de un exotismo justificable por la diferencia de lengua. No. Sin salirnos de nuestro ámbito, que no naturalmente habría de componerse su nombre del nombre de un santo de la Iglesia católica, de un primer apellido. Que transmitirá a sus hijos y que le vincula al padre de su padre, y un segundo que no transmitirá y que le vincula al padre de su madre. Es solamente una forma. Podría llamarse Josep hijo de Joan Timoneda o hijo de Empar Martínez, Timoneda Josep o tomar el nombre de su origen y resultar Josep Timoneda de Borriana, o haber podido elegir, al llegar a ser mayor, el nombre o cuál de los dos apellidos prefería llevar adelante.

Podría ser de otra manera, pero ésta es la que le ha correspondido, ya que vive aquí. Son costumbres. ¡Atención, sin embargo! Hay quien dice que “son costumbres” como si, reconocido el carácter no natural

de las maneras de vivir, éstas fueran resultado de un puro azar, cuando en realidad nos reenvían una y otra vez los datos fundamentales de la sociedad. El nombre del señor Timoneda nos da pistas sobre la influencia de la Iglesia católica y sobre el hecho de que los padres pintan más que los hijos, y el padre más que la madre. Eso en el nombre solamente. Los actos cotidianos del señor Timoneda nos proporcionan muchas más pistas.

en un sexto piso y a propósito de un edificio que fue la casa de sus antepasados y sigue siendo taller. La mujer del señor Timoneda podía haber estado haciendo parte de la faena del taller y el hijo mayor también mientras aprende el oficio del padre. El más pequeño de los críos podía haber pasado el día en la calle o en casa de otros vecinos, sin noticia ni deseo de escuela alguna. El señor Timoneda podría haber pasado el día de muchas otras maneras. Nada en su biología se lo impide. Podría haber trabajado en su casa, si es que se puede hablar de casa al mismo tiempo a propósito de un espacio de 90 m

O bien, el señor Timoneda podía haber pasado el día cocinando para la comunidad, por ser el día que le tocaba el trabajo de la casa, mientras los demás trabajaban en el campo, en la granja o en los talleres, grandes o pequeños, todos proporcionalmente a sus fuerzas y habilidades; y hacia el atardecer reunirse todos para reírse ante una televisión más divertida o para discutir ante emisiones más informativas.

O el señor Timoneda podía haber trabajado aquel día doce horas -seis en las tierras del amo y seis en las que el amo le dejaba cultivar directamente-, regresado a la barraca donde vive amontonado con familiares diversos para comentar que el amo les había vendido junto con las tierras y preguntarse qué tal sería el nuevo señor. O escuchar al abuelo recitar historias, seguro de ser escuchado, seguro de ser el personaje principal de la familia.

El día del señor Timoneda podía haber sido, pues, muy distinto, y también el de las personas que le rodean. Sería un error pensar que sólo podía haber sido distinto de haber nacido en otra época. Con el nivel tecnológico actual son posibles diferentes formas de vida.

Esta pequeña introducción impresionista a una sociología de la vida cotidiana insistirá siempre sobre esa misma idea: que las cosas podrían ser -para bien y para mal- distintas. Dicho de otra manera más precisa: que no podemos entender cómo trabajamos, consumimos, amamos, nos divertimos, nos frustramos, hacemos amistades, crecemos o envejecemos, si no partimos de la base de que podríamos hacer todo eso de muchas otras formas.

A menudo, cuando se muere un pariente, te atropella un coche, le toca la lotería a un obrero en paro, se casa una hija o te hacen una mala jugada, la gente dice:

-¡Es la vida!

O bien:

-Es ley de vida.

Lo que hacemos no es, sin embargo, La Vida. Muy pocas cosas están programadas por la biología. Nos es preciso, evidentemente, comer, beber y dormir; tenemos capacidad de sentir y dar placer, necesitamos afecto, y valoración por parte de los otros, podemos trabajar, pensar y acumular conocimientos. Pero cómo se concrete, todo eso depende de las circunstancias sociales en las que somos educados, maleducados, hechos y deshechos. Qué y cuántas veces y a qué horas comeremos y beberemos, cómo buscaremos o rechazaremos el afecto de los otros, qué escalas y qué valores utilizaremos para calibrar amigos y enemigos, qué placeres nos permitiremos y a cuáles renunciaremos,

a qué dedicaremos nuestros esfuerzos físicos y mentales, son cosas que dependen de cómo la sociedad -una sociedad que no es nunca la única posible, aunque no sean posibles todas- nos las defina, limite, estimule o proponga. La sociedad nos marca no sólo un grado de concepto de satisfacción de las necesidades sino una forma de sentir esas necesidades y de canalizar nuestros deseos.

Así, pensar una bomba nueva, desear una lavadora de otro modelo, comer más a menudo platos variados aunque congelados, valorar a los demás por el número de objetos que poseen y dedicar los esfuerzos afectivos a asegurar el monopolio sentimental sobre una persona, no es más "humano", no es más "la vida", no es más "natural" que pensar nuevos trucos de magia recreativa, desear más sonrisas, hacer una fiesta el día en que sí comes pollo-pollo o valorar a una persona porque tiene más capacidad de gozar que tú y está dispuesta a enseñarte.

El amor, el odio, la envidia, la timidez, la soberbia... son sentimientos humanos. Pero, ¿en qué cantidad y a propósito de qué los gastaremos?, ¿es lo mismo odiar a los judíos que a los subcontratistas de mano de obra?, ¿es igual envidiar ahora la casa con jardín y pinada de un poderoso, cuando quedan pocos árboles, que cuando eso sólo representaba un símbolo de poder o de prestigio?, ¿es igual amar a una persona sometida que a una persona libre?, ¿se puede ser tímido del mismo modo en un mundo donde es conveniente ser presentado para hablar con otro, que en una sociedad donde todos se tutean, tratando de imponer una familiaridad que no siempre deseamos?.

"Nacer, crecer, reproducirse y morir". De acuerdo. Eso hacemos. Pero ¿acaso no importa cómo y cuándo naces, qué ganas y qué pierdes al crecer, porqué reproduces y de qué, y con qué humor te mueres?.

El señor Timoneda se levanta cuando el satélite artificial se hace visible en el cielo de su ciudad. Antes de salir de su cápsula matrimonial mira a su compañero, dormido todavía, y se coloca la escafandra individual. Despierta a patadas a la mutante que le sirve de criada y le da órdenes en inglés. Hoy es un día especial: la lotería estatal sorteá simultáneamente los quince que serán autorizados para procrear, los 1031 que se someterán a las pruebas de la guerra bacteriológica y 62 viajes a los carnavales de Río para dos personas y una mutante. Sale a la calle ya dentro de su heteromóvil y choca enseguida con otro. Se matan los dos conductores y el viudo del señor Timoneda es obligado a seguir la costumbre de suicidarse en la pira funeraria. ¿Es natural eso?

Esa sociedad imaginaria resulta ser capitalista, post-nuclear, despótica, de atmósfera precaria y homosexual, neomachista. Es una sociedad posible. Podría ser anticipada proyectando y acentuando los rasgos de la sociedad capitalista actual y suponiendo que hubiese tenido lugar tras una rebelión feminista aplastada, una eclosión de la homosexualidad reprimida acompañada de un explícito culto al macho.

La persona lectora tiene ante sí ahora otra sociedad. ¿Es la única posible? Tal vez diga que no, porque personalmente apuesta por el socialismo. ¿Pero qué socialismo? ¿Un socialismo donde sólo cambie la forma de gestión del capitalismo? ¿Una sociedad igual a esta, excepto en el precio más barato de los electrodomésticos?

¡Ah! Un poco de distancia respecto de su entorno no le vendría nada mal al lector o a la lectora.

Texto 4: “La falta de educación y el aumento de la delincuencia” (2014, 10 de septiembre). *La Gaceta*. Recuperado de <http://www.lagaceta.com.ar/nota/607277/opinion/falta-educacion-aumento-delincuencia.html>.

Opinión

>> EDITORIAL

La falta de educación y el aumento de la delincuencia

Miércoles 10 de Septiembre 2014



El consumo de alcohol y de droga suele estar estrechamente relacionado con el incremento de la delincuencia. Pero también el analfabetismo o la escasa educación son, sin duda, una de las principales causas de este estado de inseguridad que vive una buena parte de la sociedad. El lunes se dio a conocer un trabajo del Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia (Celiv), de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que indica que el 50% de la población de los presos tiene menos de 32 años, y la mitad de los internos no asistió a la escuela o sólo llegaron a cursar el nivel primario.

Según consigna un despacho de la agencia Télam, el informe “Delito, marginalidad y desempeño institucional en Argentina”, se apoya en un relevamiento efectuado en 1.033 presos condenados en nuestro país y 6.000 de Brasil, Chile, El Salvador, México y Perú, y aborda el perfil sociodemográfico de los internos. Se indica que el 31% consumió alcohol o drogas seis horas antes de cometer el delito y que “el consumo de alcohol y droga son importantes predictores de los delitos más predatorios y violentos”.

El trabajo, difundido por el director del Celiv, señala que la Argentina es muy fácil acceder a las armas de fuego: el 62% de los presos consultados afirmó que utilizaron armas para cometer delitos. Se informa que la reincidencia en el país es elevada y depende del entorno delictivo; la mayoría de los reclusos pasó por institutos de menores y provienen de familias con entorno violento y con consumo de drogas. Sólo el 48% de los presos está condenado.

A comienzos de abril pasado, se divulgó un informe del Sistema Nacional de Estadísticas sobre la Ejecución de la Pena (Sneep), del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que indicaba que entre 2007 y 2012, la población carcelaria en nuestro país pasó de 52.457 a 62.263 personas privadas de su libertad, un incremento mayor a 10.000 personas. Se consignó entonces que más de 38.000 reclusos tenían entre 18 y 30 años, y representaban el 64% de la población carcelaria. Se afirmaba que “al momento de ingresar, la mayoría de ellos tenía apenas el primario completo y ningún otro estudio. A los más vulnerables, que son los que se mantienen en las cárceles, les cuesta salir: no tienen abogados que puedan mover sus expedientes. Es por eso que la mitad de los presos -incluyendo otros rangos etarios- no tienen condena”.

Respecto de Tucumán, el Sneep consignó que en 2012, el 25% de los presos en el sistema carcelario tenía entre 18 y 24 años, un 35%, entre 25 y 34, y sólo un 5% de los convictos es mayor de 65 años.

Esta realidad está mostrando gruesas fallas en materia de inclusión educativa o, por lo menos, que algo o mucho no se está haciendo bien o directamente no se está haciendo. Se debería debatir seriamente acerca de cómo llevar la educación a los sectores marginales de nuestra sociedad, acosados por las adicciones, que atacan principalmente a los adolescentes y jóvenes. Si el 50% de los detenidos tiene menos de 32 años y carecen de educación o esta es mínima, significa que hay que analizar las causas y luego diseñar estrategias educativas eficaces para generar un cambio.

La delincuencia no se combate solamente con policías en la calle. La herramienta más eficaz para combatirla es la educación, que es el punto de partida del progreso, y de la transformación de la sociedad.

Texto 5: Bunge, M. (2006), "Objetividad" en 100 ideas. El libro para pensar y discutir en el café, Buenos Aires,. Sudamericana.

Objetividad

En 2004 los sociólogos conmemoraron la publicación del famoso artículo de Max Weber (1864-1920) sobre objetividad en estudios sociales y políticos. La conmemoración fue oportuna porque la objetividad está de capa caída pese a que sin ella no hay ciencia, técnica ni gobierno competente. Está de capa caída debido al auge del posmodernismo, el que niega la posibilidad de alcanzar la verdad y valora más la emoción que la razón y el yo que el mundo. Y el posmodernismo campea en las facultades de humanidades, donde suele citarse con mayor frecuencia a Nietzsche, Dilthey, Husserl, Heidegger, Foucault, Derrida o Geertz que a Tocqueville, Mill, Marx, Durkheim, Weber, Braudel, Coleman o Merton.

Weber quería proteger a la investigación social de la contaminación ideológica, en particular la marxista. Esta finalidad es loable, porque el objetivo de las ciencias sociales, tales como la demografía, la sociología, la economía política, la politología y la historia, es estudiar la sociedad antes que modificarla. Las disciplinas que se ocupan de controlar o rediseñar la sociedad son técnicas sociales, tales como la macroeconomía normativa, el management, el derecho y la criminología. Pero ninguna de estas técnicas puede ser eficaz si no se funda sobre estudios objetivos de la realidad correspondiente.

Sin embargo, Weber no logró defender eficazmente el ideal de la objetividad, y ello por las razones siguientes. En primer lugar, confundió tres categorías diferentes: la objetividad o el respeto por los hechos, con la neutralidad en cuestiones de valores y la imparcialidad. La primera es una categoría metodológica: "Buscarás la verdad". Esta consigna es correcta y viable.

En cambio, la neutralidad axiológica, o sea, el abstenerse de hacer juicios de valor, no es deseable, ni siquiera posible, ya que hay valores objetivos dignos de ser protegidos, tales como la verdad, la justicia y la paz. Más aún, el científico social puede argüir que la guerra, la explotación y la opresión no son solamente inmorales, sino también nocivas a la sociedad, porque aumentan las divisiones y los conflictos.

En cuanto a la parcialidad, contrariamente a lo que pensaba Weber, ella no está reñida con la objetividad. Por ejemplo, la lucha eficaz por la justicia presupone un estudio previo, lo más objetivo posible, de las situaciones que se consideran injustas y de los remedios consiguientes.

El segundo motivo por el cual Weber no siempre alcanzó la objetividad que procuraba es que confirió mucha mayor importancia a los factores subjetivos que a los objetivos. Por ejemplo, al estudiar la situación de los obreros agrícolas en Prusia Oriental, descuidó sus salarios, condiciones de trabajo, alojamiento, salud, etcétera. Sostuvo que lo que más importa es saber cómo juzgaban ellos mismos su situación: si estaban o no satisfechos con su existencia. Pero esto es ocultar la mitad de la realidad, y con ello renunciar a la objetividad total.

Más aún, es bien sabido que las autoevaluaciones no suelen ser objetivas. Por ejemplo, el devoto hindú no se queja de sus privaciones porque está acostumbrado y resignado a ellas, al compararse con los parias. El caso de los obreros agrícolas que estudió Weber es parecido: eran casi todos inmigrantes polacos, felices de escapar a la miseria aún mayor en la que los tenían sumidos los terratenientes en su país de origen. (Como lo señaló Merton, cada cual aprecia su propia situación comparándola con su "grupo de referencia".)

¿Por qué se limitó Weber a averiguar cómo juzgaban su situación los obreros agrícolas, sin preguntarse si eran objeto de explotación? Supongo que tuvo dos motivos, uno filosófico y otro ideológico. El primero es que Weber era miembro de la escuela "interpretativista" o hermenéutica, según la cual el estudioso de lo social debe partir de las intenciones de los sujetos, ya que ellas lo impulsan a actuar. Este precepto lleva irremediablemente a ignorar todo lo supraindividual: terremoto, sequía, peste, explosión demográfica, desocupación, inflación, guerra, etcétera.

El motivo ideológico fue que Weber, al igual que casi todos sus colegas universitarios, estaba asustado por el avance de los sindicatos y del Partido Socialista, que se había proclamado marxista. Éste parece ser uno de los motivos por los cuales, en el artículo de marras, Weber arremete contra el marxismo. Pero le hace poca mella a éste, porque no critica sus fallas básicas, a saber, su confusa metafísica dialéctica, su crudo economismo y su prédica de la violencia.

Lo más curioso es que Weber pareció convertirse al materialismo histórico a medida que lo fue combatiendo. No me refiero a la lucha de clases, sino a la fuente de todo lo social, que para el materialismo histórico no es el individuo sino la sociedad. O sea, mientras para el joven Weber la vida social se origina exclusivamente en la acción individual, para el Weber maduro la sociedad condiciona la conducta individual. Veamos algunos ejemplos.

Weber sostuvo que la esclavitud era "la infraestructura necesaria de la cultura antigua". Que es exactamente lo que habían afirmado los materialistas históricos contra los idealistas históricos, para quienes lo espiritual siempre precede y domina a lo material. (Lo irónico del caso es que la esclavitud no es característica de las civilizaciones tempranas, sino que viene más tarde, con las conquistas militares.)

Otro ejemplo: Weber explicó la decadencia de la esclavitud en la Roma antigua como resultado de la “pacificación” de las fronteras: al terminar la expansión del Imperio, se secó la fuente principal del mercado de esclavos, los que eran prisioneros de guerra. Y al escasear los esclavos, los terratenientes no tuvieron más remedio que arrendar sus tierras a labradores libres.

Tercer ejemplo: Weber describe la industria moderna como una máquina que, una vez puesta en marcha, procede automáticamente con independencia de las decisiones que puedan tomar los obreros encadenados a ella. Además, según Weber, la planificación es característica de las economías “racionales”. Y el plan sujeta al individuo. ¿Dónde ha quedado el individuo libre y racional, presunta fuente de todo lo social?

Cuarto ejemplo: Weber concordaba con los demás sociólogos en que el proceso de socialización va de arriba para abajo y no al revés. El motivo es obvio: al nacer estamos a merced del medio que heredamos, y carecemos de la mente complicada que se precisa para “interpretar” (o atribuir intenciones a otros).

Pero el ejemplo más lamentable de la presión del ambiente sobre el individuo lo dio el propio Weber durante la masacre de 1914 a 1918. En efecto, en 1916 declaró, contra el intento pacifista de un puñado de profesores berlineses, que la guerra “es necesaria para nuestra existencia”.

¡Qué difícil es mantener la independencia, la imparcialidad y la objetividad en medio de conflictos! Una vez más se hace evidente la sabiduría del sacerdote que recomendaba: “¡Haz lo que yo digo, no lo que yo hago!”.

Lo que antecede no desmerece los méritos de Max Weber, autor de estudios importantes y padre de la socioeconopolitología, síntesis necesaria y sin embargo aún embrionaria. Tampoco pone en duda la importancia de la objetividad, sin la cual no hay ciencia ni técnica, los dos motores intelectuales de la sociedad moderna.

en Tiempo Argentino

A Famatina hay que pensarla

Hernán Brienza 11 de Febrero de 2012 | 12:00

No está claro cuánta agua se utiliza, cuánto cianuro, si contamina más que la ganadería o la soja, o cualquier industria porteña. ¿Es cierto que apenas el 8% del cianuro que se utiliza en el país lo usan las mineras y el resto otras industrias tan contaminantes pero a las que no percibimos?

Famatina es una de esas palabras que tienen demasiada significación para la historia argentina. Desde el siglo XVII cuando fueron descubiertas las riquezas que escondía en su vientre se ha convertido en un cerro mitológico. Por ejemplo, en su imprescindible libro *Facundo y la montonera*, el actual secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, y Rodolfo Ortega Peña demostraron lo cruciales que fueron los enfrentamientos políticos, comerciales y económicos entre el gobierno centralista de Martín Rodríguez y la defensa federal del riojano Facundo Quiroga. En ese texto sus autores sugieren la tesis de que la guerra civil entre unitarios y federales estalló, justamente, por causa del choque de intereses entre un grupo nacional de protoempresarios –liderados por Facundo y Braulio Costa, entre otros– y la casa internacional de Baring Brothers, que sostenía a la Famatina Mining Company. Por aquellos años, la década del '20 del siglo XIX, Bernardino Rivadavia fue, primero, hombre fuerte del gabinete de Rodríguez y, finalmente, bajo ciertas condiciones irregulares, presidente de la República. Fue el representante no oficial de los negocios británicos en estas tierras –basta recordar que fue quien inició el endeudamiento externo argentino– y abogaba por un progreso liberal apoyado en las inversiones extranjeras como única palanca de desarrollo. La publicidad inglesa aseguraba que en La Rioja llovía oro y se montó alrededor de la posibilidad de la mina un negocio fraudulento inmanejable. Por esa razón, Famatina está en el nudo de la historia argentina, y cuando alguien grita “el Famatina no se toca”, acierta en una consigna que conmueve desde la profundidad del pasado y apela a viejas disputas por la soberanía nacional.

A esa carga histórica se le suman los errores políticos cometidos por la policía catamarqueña en los últimos días. Desgraciadamente, el kirchnerismo no ha podido todavía penetrar en la conciencia de las élites gobernantes de muchas provincias y se le ha dificultado imponer su máxima de que “la protesta social no se reprime con violencia”. Entonces, cada vez que se produce un acto de esta naturaleza por parte de alguno de los ejecutivos provinciales o incluso de operativos menores, los grupos “progresistas” o de “izquierda” se abusan de estos sucesos para incomodar al gobierno nacional y poner en supuestos aprietos a sus defensores corriéndolos por izquierda. Esa contradicción entre políticas públicas nacionales y provinciales, tarde o temprano, tiene que saldarse a favor de las decisiones tomadas en el 2003 por el ex presidente Néstor Kirchner. Incluso cuando hoy estemos en otro momento histórico y económico y ya las protestas no sean por la subsistencia sino por debates políticos. En la

actualidad no se cortan rutas por supervivencia inmediata sino por la defensa del medio ambiente. No parece poca la diferencia.

La presidenta de la Nación Cristina Fernández convidó a la sociedad esta semana a tener un debate serio y responsable sobre la cuestión minera. Los argentinos nos debemos una fuerte discusión entre posturas antagónicas, pero abandonando prejuicios, falsas acusaciones, verdades a medias y estupideces conjuntas. Entre el conservacionismo reaccionario del magnate norteamericano Douglas Tompskin, el ecologismo berreta y marciano de muchos ambientalistas, la hipocresía bucanera de empresarios y políticos y la voracidad colonialista de las multinacionales debe haber un resquicio para pensar una política autónoma, responsable, sustentable humana y ambientalmente –si es que pueden separarse estos términos– y soberana.

El peronismo lleva en sus entrañas el germen de su propia discusión. Es industrialista y generador de empleos y, al mismo tiempo, Juan Domingo Perón fue el primer líder político en la Argentina en plantear con absoluta seriedad la problemática ambiental. En su discurso del año 1972, expresó: “Cada gobierno tiene la obligación de exigir a sus ciudadanos el cuidado de sus recursos naturales, y el cuidado del ambiente urbano está implícito en él... en otras palabras, necesitamos nuevos modelos de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo, den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales de las personas, racionalizando el consumo de recursos naturales, y disminuyendo al mínimo posible, la contaminación ambiental”.

Interesantísimo. El propio Perón da una fórmula para analizar en cada caso qué es lo que hay que hacer: elabora la doctrina del menor daño posible. No se trata de ir desnudos por el mundo, constipados, para no influir el medio ambiente como parecen proponer algunos ecologistas narcisistas. La cuestión es ser consciente de que toda actividad humana daña el ecosistema y que por lo tanto hay que ser sumamente responsables a la hora de transformar el planeta que nos contiene. Y dice algo que vale la pena escuchar: hay que cambiar las pautas no sólo de producción si no de consumo... Es decir, vivir en Capital Federal con todo arreglado y “protestar por la bomba que cayó a mil kilómetros del refrigerador” es una hipocresía digna de la canción de Silvio Rodríguez.

Yolanda Ortiz, la primera secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano en toda Latinoamérica, nombrada por Perón en 1973 explicó alguna vez que: “Hasta entonces también había una idea biológica en cuanto a la conservación, se consideraba al hombre en tanto ser biológico, no como un ser integral, por eso fue realmente interesante el planteo (de Perón) porque el ambiente humano debía lograr una calidad de vida para los hombres, primero estaban las necesidades básicas de los hombres. Dice en su discurso que el hombre debe ser un ser íntegro, en relación con la salud, el ambiente, la equidad, la Justicia Social, la dignidad humana, él siempre lo decía. Eso es ético, moral, lo que corresponde.”

Propongo abrir en serio un debate sobre la minería en nuestro país. Sin chicanas, sin cobardías, sin falsas imputaciones. Ni todos los ambientalistas son marcianos ni todos los defensores de la producción mineras son agentes de la Barrick Gold. E incluso sería

interesante discutir la viabilidad de la minería a cielo abierto. ¿Puede realizarse con una metodología que no sea tan lesiva? ¿Por qué las grandes potencias del mundo: China, Australia, Estados Unidos, Rusia, Sudáfrica, Perú, Canadá, Brasil, Chile, tienen derecho a explotar sus montañas de oro con minería a cielo abierto y los argentinos no podemos? ¿Quiénes están en lo cierto: los estadounidenses, los rusos, los brasileños, por nombrar a tres de las seis principales potencias o nosotros?

El Noroeste argentino tiene ciertas dificultades para engarzarse en el capitalismo nacional e internacional. No tiene grandes extensiones de tierra para cultivar soja y por su posición geográfica alejada de los centros urbanos tampoco posee polos industriales que capturen mano de obra desocupada. Recién en la última década apostó al turismo como fuente genuina de recursos –Salta fue la provincia que picó en punta– y la mayoría de la población económicamente activa depende del Estado y del empleo público. Esa situación de dependencia política genera masas de trabajadores cautivos de los vaivenes de la política. En los últimos tres años, la provincia de La Rioja, por ejemplo, según números oficiales, ha visto nacer 2000 empresas pymes para abastecer a las mineras. Deben ser estimativamente cerca de 10 mil puestos de trabajo. No es una cifra despreciable. Y en el caso de Famatina, el acuerdo con Osisko, además, incluía una cláusula en la cual la empresa estatal EMSE debía quedarse con el 30% de lo producido, cuando, generalmente, las demás mineras aportan apenas el 3% de regalías. ¿Justifica esto destrozar el cerro de Famatina? No lo sé. Y es posible que no. Pero no me cabe duda de que hay que pensarlo sin histeria y con una mirada amplia. Y también como política pública a mediano y largo plazo. Obviamente, hay que abrir, además, el debate técnico. Porque no está claro cuánta agua se utiliza, cuánto cianuro, si contamina más que la ganadería o la soja, o cualquier industria porteña. ¿Es cierto por ejemplo que apenas el 8% del cianuro que se utiliza en el país lo usan las mineras y el resto otras industrias tan contaminantes pero a las que no percibimos? ¿O es falso? El periodismo ha discutido mucho sobre el tema de la minería, pero lo ha hecho con absoluto desconocimiento, en el mejor de los casos, o atravesados por operaciones políticas en la mayoría.

Desgraciadamente, vivir mata. Y el capitalismo moderno más. El desarrollo industrial tiene consecuencias fenomenales para el Medio Ambiente. Entre vivir de la caza y de la pesca y destruir el planeta hay una amplia cantidad de posibilidades. El desarrollo minero no puede analizarse desde posiciones dogmáticas. “El Famatina no se toca” es un buen eslogan. Pero habría que preguntarse antes: ¿Por qué no? ¿Cuántos puestos de trabajo cubre? ¿Qué tipo de tecnología usarán para la extracción del oro? ¿Qué tipo de controles podrá realizar el Estado? ¿Hay necesidad de reestructurar la legislación en la materia? ¿Es lo mismo la agresiva minería en provincias como Córdoba que tiene cientos de recursos que en La Rioja o Catamarca con menor sustentabilidad? Más allá de las suculentas untadas que puedan recibir políticos locales, si la minería aporta el 10 o 15% de la población económicamente activa del NOA ¿no merece un debate un poco más serio que andar gritando por las cámaras de TN? Demasiada carga histórica tiene Famatina –desde el conflicto entre Rivadavia y Quiroga– para

que su futuro sea vociferado melodramáticamente por operadores de un arrocero que no tiene el menor cuidado por el medio ambiente en, por ejemplo, los Esteros del Ibera? No sé si Famatina terminará o no tocándose. Lo que sí es un imperativo es reflexionar sobre ella. A Famatina hay que pensarla. <

DE LA PLATA A HELSINKI

Escrito por MRF en La Plata el 2 de agosto de 2006



¿El Imperialismo Fines?

Hasta hace algo más de 12.000 mil años la península escandinava estuvo cubierta, durante alrededor de mil siglos, por una capa de hielo de 3Km de espesor, tan gruesa como la que hoy cubre Groenlandia. Cuando los hielos se retiraron quedó el suelo rocoso, de origen pre-Cámbrico, sin vida aparente, salpicado de miles de lagos y lagunas y dibujado por infinidad de arroyos y ríos. Sin embargo,

mientras el avión que nos transportaba se aproximaba al aeropuerto de Helsinki, podíamos apreciar la belleza de los bosques que hoy cubren, casi por completo, la tierra de los Suomis.

Del total de la superficie de ese país, que en la actualidad se extiende desde el mar Báltico hasta casi el polo norte, sólo el 5% está ocupada por ciudades y rutas, un 9% es destinada a la agricultura, el 10 % está cubierta de agua y el resto por el bosque donde predominan pinos, abedules, abetos y álamos que crecen sobre aquel antiguo suelo rocoso.

Aunque la madera formara parte de la vida cotidiana, desde siempre, es sólo a mediados del siglo XIX que florece la industria maderera y comienza a desarrollarse la del papel.

Por aquel entonces, el territorio conocido por Rusia como antigua Finlandia, era un Gran Ducado Autónomo bajo la égida del Zar de todas las Rusias, en su carácter de Gran Duque. No siempre había sido así. En realidad, desde el siglo XI y hasta la primera década del 1800 Finlandia formó parte del Reino de Suecia.

Para la misma época, en el Río de la Plata, se desarrollaban los acontecimientos que abrieron el camino de nuestra independencia del dominio español. Mientras nosotros vivíamos los acontecimientos de Mayo, Finlandia pasaba del dominio Sueco al Ruso. Aunque, lograba mantener sus leyes y obtenía por primera vez su propia Dieta. Particularmente importante fue que mantuviera su "modo de producción" no feudal (En Finlandia nunca existió el sistema feudal de servidumbre que si imperó en Rusia hasta 1917). Recordamos que en nuestras tierras existieron esclavos hasta 1853. (Todos aquellos sobrevivientes nacidos antes de la Asamblea del año XIII).

Para 1906, aún como Gran Ducado, Finlandia obtiene, elegido por sufragio Universal, su propio parlamento. En ese momento se convierte en el primer país donde las mujeres pueden votar y ser elegidas.

En 1917, un mes después de la Revolución Rusa de octubre, Finlandia se declara independiente. Para esa época la Argentina festejaba el centenario de su independencia y, un año antes, Lenin escribía su teoría del Imperialismo en un trabajo donde nuestro país es mencionado varias veces como "dependiente", pero donde Finlandia no figura siquiera.

Para 1880 el PBI per cápita de Argentina era ligeramente superior al de Noruega y un poco inferior al de Suecia. En ese tiempo Finlandia era un país esencialmente campesino, con una economía prácticamente de subsistencia. De tal forma que, en años de cosecha

pobre, la población sufría hambre. Mencionamos, a modo de ejemplo, que entre 1867 y 1868 el 8% de la población murió por esa causa.

Durante el Imperio del stalinismo, la Unión Soviética atacó a Finlandia, quién perdió parte de su territorio que, más tarde, durante la segunda Guerra, intentó recuperar. El resultado final fue la pérdida de una parte de Karelia a mano de los rusos. El medio millón de fineses que habitaban esa región la abandonaron, para no vivir bajo el dominio soviético. Desde entonces es tierra casi deshabitada.

En ese tiempo una Argentina "neutral" no sufrió los perjuicios de la guerra, por el contrario obtuvo interesantes beneficios de la post-guerra. Después vino la guerra fría, la caída del muro de Berlín, luego el ingreso de Finlandia a la UE, unos diez años después de la creación del MERCOSUR.

Hoy Finlandia tiene un PBI per cápita de casi 31.000 dólares, esto es, once veces más grande que el de Argentina.

Nada huele mal en Finlandia

Como es sabido, Finlandia produce alrededor de 13 millones de toneladas de pulpa de celulosa en 19 plantas. Posee, además 28 plantas productoras de papel. Las firmas propietarias de tales industrias son varias, entre ellas Botnia, nuestro anfitrión. Por lo cual, durante nuestra estadía, en aquel país, visitamos dos plantas productoras de celulosa de la compañía.

Äänekoski es un pueblo pequeño, habitado por 14.000 almas, en el cuál muchas de sus casas están construidas en medio del bosque. El pueblo crece a orillas del lago Päijänne cuyas aguas finalmente proveen, a la ciudad de Helsinki, de agua potable. Sobre una de sus márgenes, rodeado de abedules, se encuentra el Club de Campo de la empresa. En él nos alojamos.

Unos cientos de metros más allá se encuentra el integrado de Äänekoski, formado por la fábrica de celulosa de Botnia, la de producción de papel y tableros de M-real, la de producción de carboxi-metil-celulosa de CPKelco, la de carbonato de calcio de Specialty Minerals Nordic y la planta de bioenergía de Äänevoima Oy.

Todos los efluentes son vertidos al lago Päijänne. Un lago calmo, de aguas poco profundas, inodoras, claras o ligeramente turbias y sin espuma. La información provista por el Instituto del Ambiente de Finlandia (SYKE) las califica como excelentes (en la zona de Äänekoski), con las características organolépticas mencionadas y sin bacterias, es decir, adecuadas para toda forma de uso. En virtud de ello acompañé al director de la planta de celulosa en el rito de beber una copa de agua recogida del lago. ¿Alguién se animaría a hacer lo mismo en la desembocadura del río Gualeguachú?.¿y en el Riachuelo?

Al día siguiente visitamos la planta. Al descender del ómnibus, en la playa de estacionamiento del establecimiento, no percibimos olor alguno. Hasta ese momento nunca fuimos alcanzados por olores provenientes de la fábrica. Al acercarnos al edificio, que se eleva sobre la zona donde se encuentra el digestor, apreciamos un olor a verduras cocidas, no muy intenso. Estuvimos allí durante una o dos horas y el olor nunca fue agresivo. Cuando nos alejábamos 10 o 15 metros del digestor el olor se hacía imperceptible.

Debo confesar que me impactó la limpieza del interior de la fábrica, parecía un laboratorio, limpio.

Esta es una planta que produce 500.000 toneladas anuales de pulpa Kraft, blanqueada por el método ECF. Las instalaciones lucen como nuevas, aunque fueron inauguradas hace 20 años. Al mediodía partimos hacia Rauma.

Después de viajar unas 2 horas y media llegamos a una escuela forestal en las inmediaciones de Tampere. Aprendimos allí como se prepara el personal para la cosecha de árboles en forma mecanizada. Seguimos viaje por otras dos horas y media hasta llegar al antiguo Hotel Kalatori.

Rauma, quién creció alrededor de un monasterio Franciscano, recibe el estatus de ciudad en 1442, siendo una de las tres más viejas de Finlandia. El corazón de la ciudad, Vanha Rauma (la vieja Rauma), está totalmente construido en madera y es el ejemplo sobreviviente más grande de una ciudad medieval escandinava. Desde 1991, ha sido nominada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad. La ciudad y las playas vecinas reciben multitud de turistas.

El “cluster” que incluye la planta de celulosa se encuentra a escasos 2 Km del centro de Rauma. Vale la pena recordar que el balneario Nandubaysal se ubica a más de 12,5 Km, y la ciudad de Gualaguachú a más de 30 Km, de la planta que Botnia construye en Fray Bentos.

El olor producido por la fábrica tiene las mismas características que en el caso de Äänekoski y sólo se percibe en las inmediaciones del digestor de la planta. En ningún otro lugar fue posible percibir olor alguno.

Este establecimiento, puesto en marcha en 1996, produce 580.000 toneladas de celulosa por año, blanqueada por el método TCF. Aunque, se están haciendo modificaciones para implementar el método ECF. En el futuro cercano estará habilitada para usar ambos procedimientos.

Desde la terraza del edificio puede verse en forma completa el enorme conglomerado de fábricas (pastera, papelera, químicos, energía, etc), el puerto, las playas, la ciudad, etc. Además, estando allí arriba tenemos la chimenea, idéntica a la de Fray Bentos, muy cerca de nuestras narices sin que percibamos olores de ninguna naturaleza.



La Madre Agua

La runas del Kalevala relatan el mito de la creación. Luonnotar (doncella de la naturaleza) se encuentra totalmente sola en un inmenso océano vacío, donde es fertilizada por los vientos y las olas y se convierte en la Madre Agua. Permanece flotando por siglos hasta que un “teal” (pato fines) anida en su falda.

Luonnotar destruye el nido y de las cáscaras rotas de los huevos, puestos por el ave, surgen la tierra y el cielo. Las yemas forman el sol y las claras la luna. Las partes dispersadas se convierten en estrellas. Por la tarde, Luonnatar crea los continentes y los mares, luego hace nacer a Väinämöinen, héroe de la epopeya finesa.

En nuestra recorrida por la tierra Suomi visitamos el Departamento de Tecnología de Productos Forestales de la Universidad Tecnológica de Helsinki. Allí su director nos interiorizó del método de blanqueado de pulpa en etapas, denominado "ECF Light", el cual reduce la cantidad de óxido de cloro usado en el proceso. Este procedimiento, que habrá de aplicarse en la planta de Fray Bentos, reduce la cantidad de AOX a valores muy por debajo de los permitidos por las normas europeas, que se aplican en Finlandia.

Nuestra visita incluyó otras empresas ligadas a la industria de la forestación donde tuvimos reuniones muy interesantes sobre aspectos técnicos y económicos. Sin embargo, fue el Instituto del Ambiente de Finlandia [SYKE (www.ymparisto.fi/syke)] el que atrajo mi atención. No es simple resumir las actividades que cumple esta institución, y que van desde la investigación científica hasta la elaboración de normas, control del ambiente y centro de referencia y validación.

Como hemos visto, Finlandia es conocida por sus numerosos lagos de aguas claras. Su poca profundidad (promedio 7 metros) y la escasa capacidad de descarga de los ríos, junto al largo período durante el cual el hielo todo lo cubre, hace que las aguas interiores sean muy sensibles a la polución. El mar Báltico, tampoco, es muy hondo y su profundidad media es de alrededor de 55 metros. Si a esta característica se le agrega que la cuenca báltica es bastante cerrada, resulta que sus frías aguas costeras, poco saladas y de baja profundidad son, también, altamente vulnerables a la contaminación.

Las posibles sustancias dañinas se degradan lentamente en frío, además el hielo que cubre el mar durante el invierno impide que el oxígeno del aire (necesario para la degradación de las sustancias mencionadas) pase al agua. Estas condiciones son totalmente opuestas a las existentes en la zona de Fray Bentos, donde la velocidad de degradación de las sustancias potencialmente dañinas es mucho mayor y, por lo tanto, la sensibilidad de la cuenca ante la contaminación será sustancialmente menor.

La calidad del agua es monitoreada frecuentemente en Finlandia, de acuerdo con programas nacionales y regionales. Ello ha permitido clasificar la calidad de las aguas de los ríos, lagos y marino costeras. Hoy se cuenta con un mapa de calidad de aguas de todo el país. Allí puede verse, inmediatamente, que el 80 % de las aguas interiores y el 73% de las marinas, califican como excelentes o buenas.

En general, en algunos ríos el agua es solamente pasable a causa de la actividad agrícola y de los poblados que se concentran a lo largo de sus riberas. El bajo caudal es el que hace tan susceptibles a los ríos fineses. Uno de los más caudalosos, el Vuoski, no supera los 600 m³ por segundo, es decir, diez veces más pequeño que el del río Uruguay.

Es bueno recordar que el Vuoski desagota el lago Saimaa en el cual, en las proximidades del nacimiento del río, vierten sus efluentes tres plantas de celulosa que, juntas, producen más de 2 millones de toneladas de pulpa al año.

Finalmente, les cuento, que si hiciéramos el ejercicio de incluir en el mapa, de calidad de aguas de Finlandia, sus 19 plantas de celulosa, podríamos observar que, donde ellas están ubicadas, ¡la calidad del agua es la mejor!

Vuelta a casa

Pocos días después de nuestro regreso, el tribunal internacional de la Haya negó por

unanimidad el reclamo del gobierno argentino. ¿Era posible esperar otra cosa?

Nadie, en su sano juicio, podía esperar un fallo favorable. Sin embargo, un “dirigente” de la Asamblea (Oscar Vargas) vivió la resolución “con un sabor amargo” ya que “han primado los principios economicistas antes que las razones ambientales”.

Ahora el gobierno responde al reclamo presentado por Uruguay ante el MERCOSUR, “legalizando” la supresión de la libertad de circulación entre ambos países y alegando que los cortes no produjeron daños a la economía uruguaya. ¡Notable argumentación!

Parecen no recordar las afirmaciones de otro “dirigente” a una radio de Gualeguaychú: “Conseguimos el objetivo que buscamos, le arruinamos la temporada de verano a Uruguay y ahora terminamos de arruinar la Semana Santa” (Juan Veronesi).

Dante, acompañado por Virgilio, recorre la sexta fosa del octavo círculo del Infierno viendo como, quienes en ella se encuentran, andan inclinados bajo el peso de unas capas de plomo, exteriormente doradas. En cierto momento, uno de ellos le dice: “¡Oh, toscano, que has venido a la mansión de los tristes hipócritas! ¿Habrá, allí, suficiente lugar para nuestros “dirigentes” y gobernantes?

Seguramente, el gobierno tendrá fallo adverso en el tribunal del MERCOSUR, a juzgar por lo que se lee en la prensa. Y, en mi opinión, hoy avalada por las declaraciones de la Dra. Argibay, cabe esperar similar resultado en el Juicio Final del tribunal de la Haya. ¿Y entonces?

De este viaje a Finlandia participamos argentinos y uruguayos. Uno de ellos, dirigente social de Fray Bentos, me hacía saber de sus sentimientos ante la actitud de sus vecinos de Gualeguaychú con quienes, por años, había compartido y trabajado en muchos proyectos de interés común, regional.

Mientras lo escuchaba, venía a mi mente el recuerdo de una historia contada por Hanna Arendt (Tiempos presentes) que, en ese momento, mencione brevemente. Hoy, con el libro en mis manos creo que vale la pena transcribir un párrafo casi textualmente: “ Los judíos austríacos fueron una gentecita encantadora a la que todos los observadores imparciales admiraron. Realmente era admirable lo convencidos que estaban de que no les podría pasar nada. Pero cuando los alemanes entraron en el país y los vecinos no judíos comenzaron a asaltar las casas judías, los judíos austríacos empezaron a suicidarse”.

Finalmente vuelvo a la inevitable cantilena. Si este asunto hubiese sido dejado en manos de los técnicos y se le hubieran brindado los elementos para ayudar al pueblo a conocer la verdad, otro gallo cantaría. Sin embargo, nuestro gobierno ha ignorado deliberadamente a sus científicos, lo cuál me hace recordar una breve historia.

Antoine Laurent Lavoisier, fundador de la química moderna, fue empujado a la cárcel por la insidiosa acción de Jean Paul Marat, director del periódico L' Ami du Peuple.

Durante el sumario juicio Lavoisier pidió unos días, para escribir los resultados de sus experimentos químicos. El Juez le replicó: “La República no necesita genios”. Lavoisier fue decapitado por la guillotina el 8 de mayo de 1794, en la Plaza de la Revolución.

Lamentando la muerte de su amigo, el físico-matemático Lagrange dijo en aquel momento: “Ha tomado sólo un instante decapitarlo, pero Francia no producirá otro como él en los próximos 100 años”.

Para la próxima visita

Como todo el mundo sabe, en medio de la Laponia Finesa, bastante más allá del círculo polar ártico, hay una misteriosa montaña llamada Korvatunturi a cuyo pie, oculto de los ojos humanos, vive Joulupukki Kammari (Santa Claus). No es posible llegar hasta allí. Sin embargo, justo sobre el círculo polar está la pequeña ciudad de Rovaniemi, donde Joulupukki tiene una oficina postal.

La próxima vez llegaré hasta allí y dejaré una carta pidiendo que nos envíe algunos de esos patos fineses, que ponen huevos de los cuales puede crearse un nuevo mundo, para sustituir algunos de nuestros patos criollos.

Publicado por [Mario Feliz](#) en 19:13

Dal Bianco, I (2014), “Jurados populares en Neuquén: ¿sueño democrático o punitivismo penal?”, en blog *Fuera del Expediente* (<http://fuera del expediente.com.ar/2014/02/08/jurados-populares-en-neuquen-sueno-democratico-o-punitivismo-penal-por-ivana-dal-bianco/>)

Jurados Populares En Neuquén: ¿Sueño Democrático O Punitivismo Penal?

por Ivana del Bianco

El juicio por jurado popular es una demanda democrática de larga data. Desde varios lugares se cree que la participación popular en la toma de decisiones en la justicia penal es un avance en cierta forma democrática en uno de los ámbitos más alejado de los sectores populares como lo es la justicia penal.

La justicia y el sistema penal, por definición violento, posee además un carácter profundamente de clase y selectivo. Esto no es novedad, ya el mismo Engels en su libro “La situación de la clase obrera en Inglaterra” en 1844 explicaba claramente que había conductas que por una definición legal, eran consideradas delito, principalmente aquellas que afectaban la propiedad privada, mientras que había otras acciones que significaban enormes crímenes contra la mayoría, que causaba enormes daños y hasta la muerte de la propia clase obrera, que sin embargo no se calificaban como delito, demostrando así que el *delito* no era una cuestión ‘natural’, sino que delito era lo que la clase dominante decía que era y que en suma representaba sus propios intereses de clase.

Luego Edwin Sutherland en su conocida obra “El delito de cuello blanco” realizará una denuncia similar, al demostrar -mediante una investigación a cientos de empresas de EEUU -que los grandes delitos cometidos por las clases dominantes que causaban un enorme daño económico y perjudicaban a una gran cantidad de personas, como las grandes estafas, el no pago de impuestos, contaminación, no eran consideradas delito sino “faltas administrativas”, lo que en suma demostraba la selectividad del sistema penal, que solo perseguía a los pobres, cuando de su propia investigación surgía que tanto los integrantes de las clases altas como los de las clases bajas cometían delitos.

Es decir, una justicia penal, no solo alejada de la sociedad, sino principalmente utilizada en contra de la gran mayoría, de los pobres, los explotados, los trabajadores, pronta para juzgar a los de abajo y lenta o inexistente para juzgar a los de arriba. En este orden de ideas, la demanda de juicio por jurado popular, cobra importante vigencia entre otras consignas de un programa democrático radical para la justicia¹.

Populismo Punitivo: Mucho De Punitivo y Nada De Popular

La exigencia de criminalización de nuevas conductas y de pedido de castigos más severos por parte de sectores movilizados, ha sido estudiada en los últimos tiempos bajo la denominación de ‘populismo punitivo’ o ‘punitivismo penal’ que abarcaría una nueva forma de manifestación del castigo en nuestra época. A esa definición se le ha adjudicado ser la causante de una nueva ola represiva que exigiría más cárcel y más pena, e incluso limitaciones a derechos y una cierta lógica de castigo/exclusión: los que

¹ Así como las propuestas de que los jueces tengan mandatos revocables, que ganen como un trabajador, etc.

merecen el castigo están fuera de nosotros, están fuera de la sociedad, solo merecen estar encerrados: “...habría una unión con el llamado ‘populismo punitivo’ pues bajo la invocación de ‘justicia’ se perseguiría satisfacer una supuesta demanda social de mayor ‘dureza’ para quienes ‘se lo merecen’”². Para otros el ‘populismo punitivo’ se relaciona con una vuelta a los castigos pre-modernos, descivilizados o al decir de John Pratt ‘castigos emotivos y ostentosos’: “Esta tendencia hacia el castigo emotivo y ostentoso’-así la llamo-, pareciera representar una separación importante respecto a la que ha devenido la principal trayectoria penal de la modernidad: el énfasis sobre la administración formal y burocrática y la racionalización de los asuntos penales – a expensas del involucramiento público informal, de las demostraciones de emoción y de cualquier forma de exhibición ostentosa”³.

Sin dudas que incluso en nuestro país hemos vivido este giro o cambio, que ha significado sectores movilizados (al estilo Blumberg) exigiendo mayores penas. Este pedido de agravamiento de los castigos penales, pueden venir tanto de arriba (como política de los gobiernos o de los partidos políticos) o de abajo, como manifestación emotiva o de revancha del pueblo: “Existe una división entre aquellos que consideran que este aumento de la punitividad es impulsado ‘desde abajo’ por un público ansioso y enojado, y quienes lo ven como un proceso esencialmente conducido ‘desde arriba’, en el que políticos ambiciosos y manipuladores juegan con los miedos y las ansiedades públicas para endurecer sus políticas de control del delito y fortalecer su apoyo electoral”⁴.

Lo cierto es que en estos últimos tiempos ha existido una innegable ligazón entre movilización y mayor penalidad o mayor pedido de castigo penal, lo que ha significado que la exigencia en cierta forma ‘popular’⁵ de pedidos de agravamiento de las penas a quienes cometen determinados delitos, ha tenido como consecuencia reformas penales represivas en todo el mundo, incluido en nuestro país.⁶ Estos ‘logros’ de mayores condenas, penas más severas y reformas reaccionarias a la legislación procesal es lo que algunos autores señalan como uno de las principales consecuencias de esta ‘asunción popular’ de la ‘penalidad’ que ha derivado en ‘encarcelamiento masivo’ o un aumento en la ‘prisionización’⁷. Mathews en su artículo sobre “El mito de la punitividad” afirma: “el término punitividad normalmente conlleva connotaciones de exceso. Es decir, la búsqueda del castigo más allá y por encima de lo que es necesario o apropiado”⁸.

Sin dudas que cuando se pide más pena, se pide más sistema penal, se pide más ensanchamiento del poder del Estado, más reproducción de sus relaciones de clase. Señala Pavarini: “De esta forma, las normas del derecho penal no solo se aplican selectivamente, reflejando las relaciones de desigualdad existentes (lo que

² ANITUA Gabriel Ignacio, Castigo, cárceles y controles, Ediciones Didot, 1era Edición, Buenos Aires, año 2001 Anitua 115

³ PRATT, John : “Castigos ostentosos y emotivos”, en Delito y Sociedad, UNL Ediciones, Santa Fe, 22., 2006a, p 33

⁴ MATTHEWS, Roger: “El mito de la punitividad”, en Delito y Sociedad, N. 29, 2009.

⁵ Popular en el sentido de que viene del pueblo sin diferenciación de clase, ni referencia específica a ‘sectores populares’

⁶ Al respecto de Argentina ver nota de Gutiérrez Mariano, “Cambios reales y supuestos en el sistema penal: las manifestaciones del “giro punitivo”, En Delito y Sociedad, año 19, Numero 23, 2010, Universidad del Litoral, Argentina

⁷ Esto es algo que reconocen la gran mayoría de los criminólogos contemporáneos como Massimo Pavarini, Jock Young entre otros.

⁸ MATTHEWS, Roger: “El mito de la punitividad”, en Delito y Sociedad, N. 29, 2009, p 10

tradicionalmente se define como la función de clase del derecho penal, sino que el sistema penal ejercita una función activa de producción y reproducción de las relaciones de desigualdad”⁹

Y no es menos importante señalar que de ninguna manera se le borra el carácter selectivo y clasista al sistema penal porque la pena sea pedida por los de abajo, sin dudas que la falacia de ‘igualdad social’ alienta la creencia (errónea por cierto) de que mediante la participación en el pedido de mayores penas se incluye a los excluidos.

¿Una Reforma Procesal Democrática O Un Giro Punitivista?

En Neuquén a partir del 14 de Enero de 2014, entró en vigencia el nuevo Código Procesal Penal que trae como novedad la instauración del *juicio por jurados populares*. El nuevo Código afirma que *‘corresponde sea juzgado con jurados populares solo aquellos casos en que se trate de: delitos contra las personas o la integridad sexual o cualquier otro delito cuyo resultado haya sido muerte o lesiones gravísimas, siempre que el Ministerio Público Fiscal solicite una pena privativa de libertad superior a los 15 años’*.

Es bueno pensar a la luz de esta reforma, si resulta un cambio progresivo o si en definitiva, como sospecho, es una forma de legitimar penas altas, en delitos que causan conmoción pues tocan los sentimientos populares, dejando para que juzguen jueces profesionales el resto de los delitos, e incluso los delitos de mayor impacto económico social como los de corrupción.

Es importante señalar que los delitos contra la vida, integridad sexual o física, son los que causan un impacto emotivo en las personas, que incrementa la sensación de inseguridad mediatizada y difundida por los medios de comunicación. Claro que, como desarrollo más arriba, existen muchas otras conductas que causan importantes daños sociales y económicos que no son perseguidas por el sistema penal o que no son siquiera consideradas delito. De hecho para el común del pueblo, cuando se refieren a delitos, se refiere a aquellos que puede visibilizar, no porque le haya tocado, sino porque al ser directamente contra las personas puede pensar que le puede suceder a él o a sus seres queridos. Ello hace que se apele desde los sectores de gobierno a estas emociones sociales, los sentimientos más básicos, más a flor de piel, para reformas de leyes penales y procesales reaccionarias que generalmente significan mayor encarcelamiento y prisionización pero que no solucionan los grandes problemas de los sectores populares. Justamente porque no es en el sistema penal donde pueden depositar sus esperanzas de cambio los sectores vulnerables.

En esta reforma procesal, los delitos juzgados por jurados populares parten ya de una pena signada por el Fiscal de 15 años de prisión, que en definitiva son aquellos delitos como los homicidios agravados, lesiones gravísimas, abusos sexuales agravados, secuestros o privaciones de libertad con resultado mortal, o incluso algún robo agravado por arma si hay resultado de lesiones o muerte. Ningún otro delito tiene en el Código Penal una pena tan alta. Y como señalé, esto excluye los tipos penales económicos, los delitos de corrupción y estafas y defraudaciones de cuello blanco, entre muchas otras conductas que serán juzgados por jueces profesionales.

Ahora bien, cabe preguntarse cuan democrático puede ser un jurado popular que existe solo para juzgar algunos delitos y que ya de antemano tienen impuesta una pena en expectativa de 15 años? En mi opinión, no se trata (ni puede serlo) de una reforma democrática, pues ello debería incluir la participación popular en el

⁹ Pavarini Massimo, ob cit p 78

juzgamiento de todos los delitos y no solo de aquellos que causan emoción. Esta apelación velada a los delitos que van acompañados de una fuerte carga emotiva para ser juzgados por 'el pueblo' oculta en verdad que el resultado de ello será la legitimación de penas más duras. Ello no otra cosa puede ser que un claro giro punitivista, al imponer sanciones altísimas, con la oculta intencionalidad de simular la participación popular, cuando tal participación, será al solo efecto de lograr *castigos ostentosos*.

Esa misma justicia penal selectiva y clasista que como señalé persigue (y mantiene privados de libertad) casi con exclusividad a los integrantes de los sectores populares de la clase trabajadora, a los pobres y a los excluidos, va a relegitimarse bajo un discurso demagógico de 'participación popular' aumentando y agravando las condenas en concreto con penas altísimas. Y ello, ya esta demostrado históricamente, solo será contra los mas desventajados en la escala social.

No podemos pensar que ello servirá para acercar la justicia penal a los pobres, sino que la violencia de ese sistema se retroalimentara apelando a las entrañas de los mismos contra quienes se erige .No hay sueño democrático con estos jurados populares, ni puede haberlos, sino solo una relegitimación del encarcelamiento prolongado de los mismos pobres de siempre.